

CURSO 2011-2012

PRESENTACIÓN

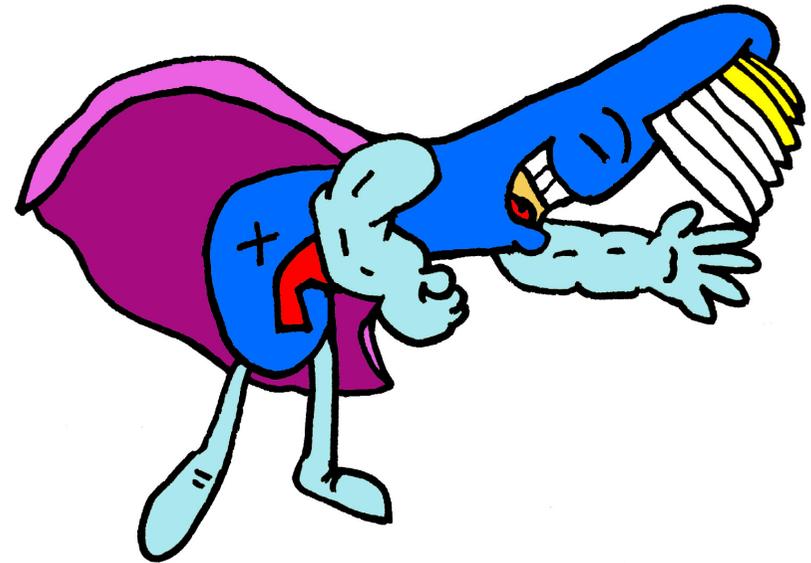
Esta guía contiene información sobre contenidos, objetivos, actividades, metodología, criterios de evaluación y otros asuntos de interés para los alumnos que cursan "ODONTOLOGIA PREVENTIVA Y COMUNITARIA" en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada.

Las Guías Didácticas, de tanta tradición en países educativamente avanzados, se basan en el hecho probado del gran efecto motivador que ejerce en el alumno el conocimiento previo de lo que se espera de él, cómo va a lograrlo y cómo van a comprobarse sus resultados. Los juicios positivos expresados por los alumnos de nuestra disciplina acerca del **Libro de prácticas** nos hacen confiar en que esta Guía tenga una gran aceptación.

Esperamos que las experiencias previas, unidas a las aportaciones y sugerencias de nuestros alumnos, nos permitan actualizarla periódicamente, convirtiéndose de esta forma en un instrumento cada vez más útil para todos.

1. BIENVENIDA INFORMÁTICA

Soy Superpillo, el cepillo, un presentador exclusivo de Odontología Preventiva y Comunitaria y seré el encargado de guiarles.



La idea de contar con un cursor de diseño (muy odontológico y muy preventivo) partió de las profesoras Pilar Baca y Paloma González. Después de debatir largo y tendido, sobre posibles ideas, nuestro amigo Fernando Pérez Bueno (13 años) fue el encargado de su diseño y es por lo tanto su padre, si bien ha cedido sus derechos de uso a todos los profesores de la disciplina. Paloma González ha sido la encargada de la parte informática de la realización del CD-Rom y página Web.

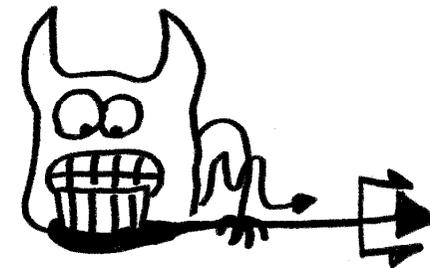
2. BIENVENIDA A LA ASIGNATURA

En el actual Plan de estudios, **Odontología Preventiva y Comunitaria** está asignada al área de Estomatología y es materia troncal obligatoria. Se imparte en el segundo ciclo y concretamente en tercer curso. Tiene una carga lectiva global de 9 créditos distribuidos de la siguiente forma:

Teóricos	4 créditos
Prácticos	5 créditos

HORARIOS^①

Teoría	Jueves 9-10 horas Viernes 9-10 horas
Prácticas	Miércoles 11-10



3. QUIENES SOMOS



La asignatura cuenta con 4 profesores a tiempo completo: Dra. Pilar Baca García, Dr. Manuel Bravo Pérez, Dra. Pilar Junco Lafuente y Dr. Juan Carlos Llodra Calvo.

PROFESORES



PROFA. PILAR BACA GARCÍA

Responsable de la disciplina.

● Catedrática de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada desde 2003.

● Líneas de trabajo:

- Microbiología de la caries dental.
- Efectividad de medidas preventivas frente a la caries dental.

● Tutorías:

- Lunes: 9.30-13.30 horas
- Jueves: 11.30-13.30 horas



PROF. MANUEL BRAVO PÉREZ

Director del Departamento de Estomatología.

● Catedrático de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada desde 2006.

● Líneas de trabajo:

- Efectividad de medidas preventivas frente a la caries dental.
- Flúor y selladores de fisuras.
- Demanda de asistencia odontológica en España.

● Tutorías:

- Martes: 8-10 horas
- Jueves: 10-14 horas



PROFA. Mª PILAR JUNCO LAFUENTE

- Profesora Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada desde 2002.
- Líneas de trabajo:
 - Perfil del odontólogo en España.
 - Prevención de enfermedades orales en el anciano.
- Tutorías:
 - Lunes: 9-14 horas
 - Jueves: 11-12 horas



PROF. JUAN CARLOS LLODRA CALVO

- Ex-decano de la Facultad de Odontología.
- Profesor Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada desde 1992.
- Líneas de trabajo:
 - Efectividad de medidas preventivas frente a la caries dental.
 - Flúor y selladores de fisuras.
 - Encuestas de salud oral.
- Tutorías:
 - Martes: 8-10 horas
 - Jueves: 10-14 horas

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DOCENTES DEL PROFESORADO

Tabla 3: Horas docentes disponibles del profesorado de la unidad docente Odontología Preventiva y Comunitaria para impartir las disciplinas “Odontología Preventiva y Comunitaria” y “Métodos en Salud Pública Dental”.

Tipo	Horas docencia/año	Reducciones(a)	Horas efectivas docencia/año	Horas tutoría/año
Profa. Pilar Baca	240	10 (Doctorado) 10 (Dirección Tesis) 50 (Investigador principal en proyectos)	170	180
Prof. Juan C	240	6 (Dirección Tesis)	234	180

Llodra				
Prof. Manuel Bravo	240	30 (Director Dpto.) 10 (Doctorado) 10 (Dirección Tesis) 50 (Investigador principal en proyectos)	140	180
Profa. Pilar Junco	240	10 (Doctorado) 22.5 (Docencia Gerodontología)	202.5	180
Becario PFPI Junta Andalucía.	120	120(b)	0	0
TOTAL (Suma)	1080	327.4	746.5	720

(a) De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada()

(b) La actividad docente de los becarios de investigación homologados, no computa para calcular el potencial docente del área

4. DÓNDE ESTAMOS Y CÓMO CONTACTAR CON LOS PROFESORES

La unidad docente consta de tres despachos situados en el 2º piso. En la misma ala donde se encuentra la Secretaría de la Facultad. Nuestros límites son, por un lado la unidad docente de Patología y Terapéutica Dental y por el otro, el descansillo de la escalera de acceso a las aulas 3, 4 y 5.

 La dirección postal completa es:	UNIDAD DOCENTE DE ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA CAMPUS DE CARTUJA S/N EDIFICIO MÁXIMO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DE GRANADA 18171 GRANADA
---	--

Dra. Pilar Baca:  958-243801  pbaca@ugr.es	Dr. Juan Carlos Llodra:  958-240658  jllodra@hotmail.com
Dr. Manuel Bravo:  958-243804  mbravo@ugr.es	Dra. Pilar Junco:  958-240657  mpjunco@ugr.es



5. CÓMO CONTACTAR CON LOS ALUMNOS

En la Conserjería de la Facultad se adquieren las fichas. La Unidad Docente no tiene una ficha específica. Durante las dos primeras semanas del curso el alumno deberá rellenarla y entregarla a los profesores de la disciplina. En relación a ésta son importantes dos consideraciones:

1. Los datos que se solicitan deben ser rellenados en su totalidad. A veces es necesario contactar con un alumno en su domicilio particular, por ejemplo para felicitarlo por haber obtenido “matrícula de honor” en la disciplina.
2. La imagen de la fotografía debe tener parecido con el alumno. Si este cambia de imagen deberá entregar una nueva fotografía acorde con el nuevo *look*. Es importante con vistas a poder identificar correctamente a cada alumno. En ocasiones una confusión puede repercutir en la nota, y... no es una broma.

6. EL TUTOR

Al principio, antes de iniciar las prácticas a cada alumno se le asigna un tutor durante todo el curso.

1. El tutor es el responsable de prácticas tanto preclínicas como clínicas. Controlará la asistencia y todo el proceso de realización de éstas, y será el que las evalúe a final de curso mediante una evaluación continua.
2. En el caso de no eliminar la materia correspondiente al cuaderno de prácticas se encargará personalmente de su recuperación.
3. Resolverá cualquier problema que pueda tener el alumno.
4. Se responsabilizará de la revisión de exámenes teóricos.
5. Calificará al alumno a final de curso en base a una normativa interna de la disciplina común para todos los alumnos.

7. DOCUMENTOS FUNDAMENTALES Y OBLIGATORIOS

1. Formato Papel:

- *Cuaderno de prácticas*. Se podrá adquirir en la fotocopidora de la Facultad a precio de costo. Todos los autores han dado su autorización.
- Temporalización. Es la planificación de cada trimestre día a día. En ella se especifica cada día del curso académico el horario teórico, cuál será la docencia teórica, qué profesor la impartirá, el horario de prácticas, qué práctica/s se realizarán, qué grupos, donde, y si es necesario algún tipo de material o trabajo previo. También se especifican los exámenes incluyendo el horario y las aulas. Se podrá adquirir en la fotocopidora de la Facultad.
- Temario teórico y práctico. Incluye los contenidos de cada tema. Se podrá adquirir en la fotocopidora de la Facultad.
- Guía didáctica en formato papel. Su compra es opcional ya que se puede consultar en la red.

2. CD-Rom. videos“Técnicas preventivas en la clínica”. Es el complemento del cuaderno de prácticas. Se conseguirá a precio de costo en la fotocopidora de la Facultad. Los autores han dado su autorización.

3. On-line. Conexión con la página web de Odontología Preventiva y Comunitaria mediante acceso identificado (DNI del alumno).

BREVE HISTORIA DE LA ASIGNATURA



La impartición de la docencia de la disciplina *Odontología Preventiva y Comunitaria* en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada es muy reciente (curso 1988-89). Se inició con el comienzo de la Licenciatura de Odontología en España (curso 1986-87), cuando la primera promoción realizó el tercer curso. En la Universidad de Granada sustituyó a la especialidad médica de Estomatología de la Escuela de Estomatología. Dicha área de conocimiento de Estomatología perteneció, en principio, al Departamento de Cirugía y

sus especialidades. El Departamento de Estomatología se creó como tal el 20 de julio de 1994. La asignatura se impartía en el tercer curso, y constaba de 12 créditos (4 teóricos y 8 prácticos). Posteriormente, con motivo de los cambios de Planes de Estudio (1997-98) conservó el nombre, impartándose también en el tercer curso, pero disminuyendo 3 créditos prácticos. Simultáneamente se incluyó una asignatura optativa de la Licenciatura, denominada *Métodos en Salud Pública Oral* (2 créditos teóricos y 2'5 prácticos) y la profesora Pilar Junco junto con el profesor José Antonio Gil impartían la disciplina *Gerodontología* (2 créditos teóricos y 2'5 prácticos).

Desde el principio, los profesores encargados de la docencia fueron la Profesora Pilar Baca García, el profesor Juan Carlos Llodra Calvo, la profesora Pilar Junco Lafuente y el profesor Antonio Fajardo. Posteriormente éste último dejó la Universidad y se unió a la plantilla el profesor Manuel Bravo Pérez.

EL PERFIL DE LA ASIGNATURA

El punto de partida para desarrollar la disciplina son los descriptores que por ley la definen en el Boletín Oficial del Estado (BOE de 20 de noviembre de 1990). Son iguales para todas las Universidades españolas.

El perfil es el siguiente:

"Educación odontológica individual y comunitaria. Higiene bucodental. Epidemiología odontológica. Prevención específica e inespecífica, individualizada y comunitaria. Funciones del odontólogo en la sociedad. Diseño y gestión de los programas de salud buco-dental".



LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para establecer los objetivos específicos de la materia se han utilizado, los objetivos y contenidos que, para la disciplina, se han utilizado en Granada y en otras Facultades de Odontología españolas

y los sumarios y contenidos de dos libros de la materia, dirigidos básicamente a alumnos, y escritos por expertos profesores españoles^{1,2}.

El estudio de la asignatura Odontología Preventiva y Comunitaria permitirá al alumno:

1. Identificar los agentes etiológicos y de riesgo de las enfermedades orales.
2. Describir los factores epidemiológicos de las enfermedades orales.
3. Indicar e interpretar los procedimientos y pruebas, tanto clínicas como de laboratorio, para llegar a la identificación y diagnóstico precoz del estado de salud y enfermedad bucal, estableciendo el nivel de riesgo del paciente y de la comunidad.
4. Explicar y realizar los principales métodos para el control y prevención de las enfermedades orales.
5. Dominar las técnicas de educación sanitaria a nivel individual y comunitario.
6. Describir y aplicar los métodos de desinfección y esterilización en el consultorio dental.
7. Identificar las funciones del personal de salud a nivel individual y comunitario.
8. Describir el estado de salud y necesidades bucodentales de su comunidad.
9. Describir las características socioeconómicas y culturales de su comunidad y su incidencia en programas preventivos.
10. Planificar, realizar y evaluar programas preventivos para conseguir y mantener niveles aceptables de salud como componentes de la salud general en la clínica privada y en la comunidad.
11. Describir la estructura actual de los servicios sanitarios y sociales en relación con la salud bucal y demanda de asistencia odontológica en España.
12. Tratar a los pacientes como seres humanos en su conjunto y no sólo como una boca o dientes en estado de enfermedad.

¹ Rioboo R, editor. Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. 2ª ed. Madrid: Ediciones Avances Médico Dentales; 2002.

² Cuenca Sala E, Manau C, Serra Majem Ll, editores. Odontología preventiva y comunitaria: principios métodos y aplicaciones. 2ª ed. Barcelona: Masson; 1999.

13. Apreciar la importancia de la salud y del mantenimiento de ésta.

Una vez definidos los objetivos específicos se obtienen a partir de éstos los contenidos de la disciplina.

ESTRUCTURA DOCENTE

La estructura docente de la disciplina parte de dos grandes bloques: docencia teórica y docencia práctica.

1. DOCENCIA TEÓRICA. 4 CRÉDITOS (40 horas/alumno)

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

UNIDAD TEMÁTICA 1: EVOLUCIÓN HISTÓRICA, DEFINICIONES Y CONCEPTOS (TEMAS 1,2 Y 3)

BLOQUE 2. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA

UNIDAD TEMÁTICA 2: PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE INFECCIONES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA (TEMAS 4 Y 5).

UNIDAD TEMÁTICA 3: SALIVA Y PLACA BACTERIANA (TEMAS 6,7 Y 8)

UNIDAD TEMÁTICA 4: CONTROL Y ELIMINACIÓN DE PLACA BACTERIANA (TEMAS 9,10 Y 11)

UNIDAD TEMÁTICA 5: CARIES DENTAL (TEMAS 12 Y 13)

UNIDAD TEMÁTICA 6: FLÚOR (TEMAS 14, 15,16 Y 17)

UNIDAD TEMÁTICA 7: DENTÍFRICOS Y COLUTORIOS (TEMA 18)

UNIDAD TEMÁTICA 8: SELLADORES DE FISURAS (TEMA 19)

UNIDAD TEMÁTICA 9: DIETA Y NUTRICIÓN (TEMAS 20 Y 21)

UNIDAD TEMÁTICA 10: PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PERIODONTALES (TEMA 22)

UNIDAD TEMÁTICA 11: TABACO Y SALUD ORAL (TEMA 23)

UNIDAD TEMÁTICA 12: PREVENCIÓN EN OTRAS ENFERMEDADES BUCODENTALES (TEMAS 24,25,26)

UNIDAD TEMÁTICA 13: INCORPORACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA (TEMA 27)

BLOQUE 3. ODONTOLOGÍA COMUNITARIA

UNIDAD TEMÁTICA 14: EPIDEMIOLOGÍA EN ODONTOLOGÍA (TEMAS 28,29, 30, 31)

UNIDAD TEMÁTICA 15: PLANIFICACIÓN EN SALUD PÚBLICA ORAL (TEMAS 32, 33,34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40)

2. DOCENCIA PRÁCTICA. 5 CRÉDITOS (50 horas/alumno)

La estructura de las prácticas en Odontología Preventiva y Comunitaria es la siguiente

- ❖ **Seminarios y sesiones clínicas (0.4 créditos).**
- ❖ **Prácticas preclínicas (clínicas simuladas) (12 unidades) (2 créditos).**
- ❖ **Prácticas de campo extramurales (0.6 créditos).**
- ❖ **Prácticas clínicas con pacientes (2 créditos).**

3. TEMPORALIZACIÓN

En la Universidad de Granada el periodo lectivo de clases se inicia en la primera semana de octubre y finaliza en la primera semana de junio, reservándose este último mes, junto con el mes de septiembre, para la evaluación de los alumnos. Igualmente se reservan dos semanas para exámenes durante el curso. El periodo vacacional comprende los meses de julio y agosto, así como veinte días en Navidad y diez en Semana Santa aproximadamente. El periodo lectivo real del curso es de 30 semanas.



A continuación (Tabla 4) se expone una propuesta de temporalización, basándose en el plan de estudios vigente, y teniendo en cuenta 2 horas de clase semanales y hasta 5 horas de clínica semanales.

Tabla 4: Propuesta de temporalización en Odontología Preventiva y Comunitaria.

Nº se- mana lectiva	Aula <i>Jueves 9-10 viernes 9-10</i>	Clínica/Laboratorio <i>Miércoles 11-15 horas</i>
1	Tema 1 Tema 2	
2	Tema 3 Tema 4	
3	Examen práctico 1 Tema 5	Unidad práctica 1 y 2 (1ª mitad de alumnos)
4	Tema 6 Tema 7	Unidad práctica 1 y 2 (2ª mitad de alumnos)
5	Tema 8 Tema 9	Unidad práctica 3, 4 y 5 (1ª mitad de alumnos)
6	Tema 10 Tema 11	Unidad práctica 3, 4 y 5 (2ª mitad de alumnos)
7	Examen práctico 2 Tema 12	Unidad práctica 7 y 8, (1ª mitad de alumnos)
8	Tema 13 Tema 14	Unidad práctica 7 y 8 (2ª mitad de alumnos)
9	Tema 15 Tema 16	Unidad práctica 6 y 9 (1ª mitad de alumnos)
10	Tema 17 Tema 18	Unidad práctica 6 y 9 (2ª mitad de alumnos)
11	Tema 19 Tema 20	Unidad práctica 10, 11 y 12 (1ª mitad de los alumnos)
12	Examen 1 ^{er} parcial	Unidad práctica 10, 11 y 12 (2ª mitad de los alumnos)
13	Tema 21 Tema 22	Preparación prácticas campo (1ª mitad de los alumnos) Seminario (1ª mitad de los alumnos)
14	Tema 23 Tema 24	Preparación prácticas campo (2ª mitad de los alumnos) Seminario (2ª mitad de los alumnos)
15	Tema 25	Práctica de Campo (1ª mitad de los alumnos)
16	Tema 26	Práctica de Campo (2ª mitad de los alumnos)
17	Tema 27	Práctica de Campo (1ª mitad de los alumnos)
18	Tema 28	Práctica de Campo (2ª mitad de los alumnos)
19	Tema 29	Sesión clínica (1ª mitad de los alumnos)

	Tema 30	Prácticas clínicas (1ª mitad de los alumnos)
20	Tema 31 Tema 32	Sesión clínica (2ª mitad de los alumnos) Prácticas clínicas (2ª mitad de los alumnos)
21	Tema 33 Tema 34	Sesión clínica (1ª mitad de los alumnos) Prácticas clínicas (1ª mitad de los alumnos)
22	Tema 35 Tema 36	Sesión clínica (2ª mitad de los alumnos) Prácticas clínicas (2ª mitad de los alumnos)
23	Tema 37 Tema 33	Prácticas clínicas (1ª mitad de los alumnos)
24	Tema 38 Tema 35	Prácticas clínicas (2ª mitad de los alumnos)
25	Tema 39 Tema 40	Prácticas clínicas (1ª mitad de los alumnos) Seminario (1ª mitad de los alumnos)
26		Prácticas clínicas (2ª mitad de los alumnos) Seminario (2ª mitad de los alumnos)
27	Examen final	Prácticas clínicas (1ª mitad de los alumnos)
28		Prácticas clínicas (2ª mitad de los alumnos)
29		Prácticas clínicas (1ª mitad de los alumnos)
30		Prácticas clínicas (2ª mitad de los alumnos)

Notas Aclaratorias sobre la Temporalización:

- 1 Las Unidades prácticas corresponden al cuaderno de prácticas.
- 2 Los exámenes del cuaderno de prácticas, se realizan en la hora de teoría, las semanas 3 (prácticas 1-6) y 7 (prácticas 7-13).
- 3 Los miércoles correspondientes a prácticas de campo, no hay clase teórica.

DOCENCIA TEÓRICA



Periódicamente se organizan reuniones del profesorado de las unidades docentes de Odontología Preventiva y Comunitaria de las Universidades públicas españolas. El objetivo es, entre otros, unificar contenidos teóricos y prácticos de forma que se favorezca el intercambio de alumnos entre las Facultades de Odontología de España. Por lo tanto, los contenidos teóricos son muy similares.

1. PROGRAMA TEÓRICO

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Unidad Temática 1: Evolución histórica, definiciones y conceptos

TEMA 1. Historia y evolución conceptual de la asignatura. Presente y futuro de la Odontología Preventiva y Comunitaria. Limitaciones.

TEMA 2. Concepto de la asignatura. Partes que la componen: Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. Relación entre ellas y con el resto de las asignaturas que constituyen el *currículum* de Odontología.

TEMA 3. Conceptos de salud. Los determinantes de salud. Calidad de vida. Niveles de prevención. Niveles de aplicación. Relación entre ellos.

BLOQUE 2: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA

Unidad Temática 2: Prevención de la transmisión de infecciones en la clínica odontológica

TEMA 4. Las enfermedades de transmisión por fluidos orgánicos. Hepatitis vírica y síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Mecanismo de transmisión y epidemiología. Desinfección y esterilización en el gabinete odontológico

TEMA 5. Prevención de las enfermedades de transmisión por fluidos orgánicos. Pautas para la prevención de las infecciones cruzadas en el gabinete dental. Accidentes biológicos.

Unidad Temática 3: Saliva y placa bacteriana

TEMA 6. : Estudio del medio bucal. Saliva: Rasgos generales y capacidad tampón. Composición. Mecanismos de defensa de la cavidad bucal. Funciones de la saliva.



TEMA 7. Biopelículas orales. Concepto. Composición y formación. Sensibilidad a antimicrobianos y antisépticos de las biopelículas *versus* bacterias planctónicas.

TEMA 8. Biopelículas y enfermedad. Localización de las biopelículas. Formas clínicas: cariogena y paradontogena. Visualización y detección de las biopelículas orales. Eritrosina, fluorescentes y otros.

Unidad Temática 4: Control y eliminación de placa bacteriana

TEMA 9. Control mecánico de la placa. Métodos de remoción. Diseño y características del cepillo. Técnicas de cepillado. Seda dental. Otros elementos auxiliares de limpieza dental.



TEMA 10. Control químico de la placa. Características del agente químico ideal. Clasificación: agentes de primera, segunda y tercera generación. Clorhexidina: mecanismo de acción, espectro de acción y efectos adversos. Vehículos de aplicación. Indicaciones clínicas y pautas de aplicación. Investigaciones actuales. El xilitol.

TEMA 11. Detección del cálculo dentario. Diferencias entre cálculo supra y subgingival. Remoción del mismo por procedimientos manuales. Uso de ultrasonidos: Indicaciones, ventajas e inconvenientes. Instrumental subsónico. Instrumentos para la limpieza y pulido (taza de goma, cepillo de cerda, tiras de pulir). Aparato de bicarbonato-fosfato.

Unidad Temática 5: Caries dental



TEMA 12. Caries dental. Epidemiología y factores de correlación. Factores etiológicos y patogenia. Niveles de prevención. Inactivación de caries. Casos especiales (caries rampante, caries de biberón, caries de radiación, caries radicular). Inmunización de la caries.

TEMA 13. Caries como enfermedad y como lesión. Riesgo de caries: concepto. Identificación del riesgo de caries: utilidad y limitaciones. Parámetros clínicos. Tests de actividad de caries. Tests clásicos y tests microbiológicos actuales.

Unidad Temática 6: Flúor

TEMA 14. Flúor. Historia de la relación flúor-caries. Metabolismo. Mecanismos de acción del flúor (acción preeruptiva y posteruptiva). Toxicidad aguda

TEMA 15. Flúor en programas comunitarios. Fluoración del agua de bebida. Estado actual de la fluoración en el Mundo y en España. Fluoración de la sal. Fluoración de la leche. Los riesgos de la fluorosis dental (intoxicación crónica por flúor) y fluoración múltiple.

TEMA 16. Métodos de autoaplicación de flúor. Suplementos fluorados. Dentífricos fluorados. Geles de autoaplicación. Colutorios fluorados.

TEMA 17. Métodos de aplicación profesional de flúor. Geles de flúor. Barnices de flúor. Dispositivos de liberación lenta. Soluciones fluoradas. Pastas de profilaxis fluoradas. Recomendaciones para el uso de los fluoruros.

Unidad Temática 7: Dentífricos y colutorios

TEMA 18. Dentífricos y colutorios. Definición, funciones, composición e indicaciones. Dentífricos terapéuticos: clasificación. Colutorios: clasificación.

Unidad Temática 8: Selladores de fisuras

TEMA 19. Selladores de fosas y fisuras. Definición. Antecedentes históricos y necesidad de los mismos. Efectividad. Materiales y técnicas. Indicaciones y contraindicaciones. Restauraciones preventivas de resina.

Unidad Temática 9: Dieta y nutrición

TEMA 20. Dieta y nutrición en Odontoestomatología. Interacción entre nutrición y tejidos orales. Evidencia histórica de la relación azúcar-

caries. Evidencia epidemiológica. Estudio Vipeholm y otros. Consumo de azúcar en España.

TEMA 21. Análisis del poder cariogénico de los alimentos. Sustitutos no cariogénicos del azúcar. Medidas dietéticas y recomendaciones alimentarias para prevenir la caries dental. Aditivos y alimentos protectores.

Unidad Temática 10: Prevención de las enfermedades periodontales

TEMA 22. Encía normal. Las enfermedades periodontales. Concepto. Etiología. Factores microbianos y patogenia. Factores de riesgo e indicadores. Diagnóstico de riesgo periodontal. Las enfermedades periodontales como factor de riesgo de enfermedades sistémicas. Niveles de prevención. Prevención y control. Prevención de las periimplantitis.

Unidad Temática 11: Tabaco y salud oral

TEMA 23: Tabaco y Salud Oral. Consecuencias del tabaco sobre la salud oral. El papel del dentista en la deshabituación del hábito tabáquico. Árbol de decisiones de tratamiento para la prevención y cesación tabáquica en la consulta del dentista.

Unidad Temática 12: Prevención en otras enfermedades bucodentales

TEMA 24. Las maloclusiones. Concepto y generalidades. Niveles de prevención. Medidas preventivas en pacientes con tratamiento ortodóncico.

TEMA 25. La prevención en los pacientes con tumores malignos orales. Concepto y generalidades. Niveles de prevención. Prevención de las complicaciones orales debidas a radiación y/o quimioterapia en el tratamiento del cáncer.

TEMA 26. Prevención de traumatismos y fracturas de dientes y maxilares. Factores etiológicos. Epidemiología y factores de correlación. Niveles de prevención. Protectores faciales y bucales. Prevención de defectos adquiridos de los tejidos dentales duros: atrición, abrasión, abfracción y erosión.

Unidad Temática 13: Incorporación de la prevención en la clínica odontológica

TEMA 27. La significación de la práctica preventiva. Los componentes de la filosofía preventiva. El equipo de trabajo en Odontología Preventiva. Motivación y educación del paciente. Obtención de cambios de comportamiento. Necesidades y motivación. Programas preventivos individualizados en la clínica odontológica. Características de un programa preventivo. Fases de un programa preventivo individual. Programa preventivo básico y en función del riesgo del paciente. Importancia del refuerzo.

BLOQUE 3: ODONTOLOGÍA COMUNITARIA

Unidad Temática 14: Epidemiología en Odontología

TEMA 28. Concepto y usos de la Epidemiología en Odontología. La investigación en poblaciones humanas. El método epidemiológico en Odontología. El enfoque ecológico de las enfermedades bucodentales.

TEMA 29. La medición de la salud y enfermedad en Odontología. Índices e indicadores: su utilización.

TEMA 30. Tendencias y patrones cambiantes en la aparición y distribución de las enfermedades bucodentarias. La evolución de la caries en el mundo. Análisis de las tres últimas décadas. Diferencias entre países industrializados y en vías de desarrollo. Análisis de las causas.

TEMA 31. Situación de la salud bucodental en España y Andalucía. Salud para todos en el año 2000. Objetivos futuros de la O.M.S. Situación de la demanda de asistencia odontológica en España.

Unidad Temática 15: Planificación en salud pública oral

TEMA 32. La Odontología en el Sistema Nacional de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Niveles de atención. El concepto de Atención Primaria de Salud y la integración de la Odontología en el mismo.

TEMA 33. Modelos de asistencia odontológica. Ventajas e inconvenientes. Su impacto en la salud bucodental. Sistemas de financiación. Análisis de los modelos en España, País Vasco y Andalucía.

TEMA 34. Odontología Basada en la Evidencia. Una nueva filosofía de práctica. La pirámide de la evidencia científica. El metanálisis de

ensayos clínicos controlados. Aplicación en la práctica profesional y comunitaria.

TEMA 35. Planificación y programación en Odontología Comunitaria. Etapas de un programa sanitario odontológico. Identificación de los problemas, prioridades, objetivos, ejecución y evaluación. Conclusiones.

TEMA 36. Evaluación de los programas. Eficacia, efectividad y eficiencia. Optimización de los recursos. Conceptos básicos de Economía Sanitaria y su aplicación a la Odontología Comunitaria. Los métodos de evaluación económica.

TEMA 37. Educación sanitaria. Bases científicas de la modificación de los comportamientos en salud bucodental. Clasificación de los métodos. Los medios en la educación sanitaria.

TEMA 38. Programas preventivos a nivel preescolar y escolar. Unidades programáticas según la psicología y la edad de los niños. Objetivos, propósitos, prioridades, ejecución y evaluación de los programas.



TEMA 39. Programas preventivos bucodentales para grupos específicos. Problemática de los minusválidos físicos y psíquicos. Problemática de las enfermedades ocupacionales. Programas para las embarazadas. Pacientes de alto riesgo.

TEMA 40. Programas preventivos para los enfermos crónicos y personas de la tercera edad. Introducción a la Gerodontología.

2. DESARROLLO DEL PROGRAMA. Contenidos. Objetivos operativos. Bibliografía básica

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA



Unidad Temática 1: Evolución histórica, definiciones y conceptos

Contenidos:

TEMA 1. Historia y evolución conceptual de la asignatura. Presente y futuro de la Odontología Preventiva y Comunitaria. Limitaciones.

TEMA 2. Concepto de la asignatura. Partes que la componen: Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. Relación entre ellas y con el resto de las asignaturas que constituyen el *currículum* de Odontología.

TEMA 3. Conceptos de salud. Los determinantes de salud. Calidad de vida. Niveles de prevención. Niveles de aplicación. Relación entre ellos.

Objetivos Operativos:

1. Analizar la influencia del desarrollo científico en la evolución de la Odontología Preventiva a lo largo de la historia.
2. Explicar la importancia que tuvo el desarrollo de la Microbiología en la Odontología Preventiva.
3. Poner ejemplos de métodos preventivos e instrumentos de higiene bucodental que se empiezan a utilizar en el siglo XIX.
4. Enumerar al menos cuatro hitos históricos en la investigación del siglo XX que han permitido el desarrollo de las técnicas preventivas actuales.
5. Justificar los cambios previsibles futuros de la Odontología Preventiva y Comunitaria.
6. Enumerar las limitaciones de la Odontología Preventiva y Comunitaria.
7. Definir el concepto Odontología Preventiva.
8. Diferenciar la filosofía preventiva de las técnicas preventivas.
9. Relacionar la Odontología Preventiva con el resto de las disciplinas odontológicas.

10. Citar al menos cuatro motivos que hacen necesaria la Odontología Preventiva.
11. Definir Salud Pública Oral y Odontología Comunitaria.
12. Relacionar la Odontología Preventiva con la Odontología Comunitaria.
13. Explicar la evolución del concepto de salud y la influencia de los determinantes de salud.
14. Explicar los esquemas de los determinantes de salud de Lalonde y Tarlov.
15. Enumerar los dominios que debe incluir el concepto de calidad de vida.
16. Analizar el concepto de prevención en sentido estricto y amplio y relacionarlo con los niveles de prevención.
17. Explicar en qué consisten cada uno de los niveles de prevención y de aplicación.
18. Analizar los niveles de prevención y aplicación más prioritarios en Odontología Comunitaria.
19. Relacionar los niveles de prevención y aplicación citando ejemplos.

BLOQUE 2: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA

Unidad Temática 2: Prevención de la transmisión de infecciones en la clínica odontológica



Contenidos:

TEMA 4. Las enfermedades de transmisión por fluidos orgánicos. Hepatitis vírica y síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Mecanismo de transmisión y epidemiología. Desinfección y esterilización en el gabinete odontológico

TEMA 5. Prevención de las enfermedades de transmisión por fluidos orgánicos. Pautas para la prevención de las infecciones cruzadas en el gabinete dental. Accidentes biológicos

Objetivos Operativos:

1. Explicar la historia natural de la infección por el virus VIH.

2. Enumerar los tipos de hepatitis que se reconocen actualmente destacando los que más afectan a los profesionales de la Odontología.
3. Describir la epidemiología del SIDA y de la hepatitis B.
4. Explicar la repercusión que ha tenido el SIDA desde el punto de vista odontológico, tanto a nivel de asistencia pública como privada.
5. Describir las cadenas epidemiológicas de las infecciones por el VIH, VHB y VHC.
6. Diferenciar los conceptos desinfección, esterilización y contaminación cruzada.
7. Explicar los métodos de esterilización así como sus ventajas e inconvenientes.
8. Presentar las medidas a seguir para la prevención de la infección por virus de transmisión sanguínea (VIH, VHB y VHC) por el odontólogo y sus auxiliares.
9. Explicar la necesidad de la vacunación frente a la hepatitis B entre el personal de salud y concretamente entre los profesionales de la Odontología.
10. Describir los métodos de eliminación de residuos sanitarios y materiales utilizados en la clínica odontológica, según la normativa vigente.
11. Explicar las pautas de actuación frente a un accidente biológico.

Unidad Temática 3: Saliva y placa bacteriana

Contenidos:

. **TEMA 6.** : Estudio del medio bucal. Saliva: Rasgos generales y capacidad tampón. Composición. Mecanismos de defensa de la cavidad bucal. Funciones de la saliva.

. **TEMA 7.** Biopelículas orales. Concepto. Composición y formación. Sensibilidad a antimicrobianos y antisépticos de las biopelículas *versus* bacterias planctónicas.

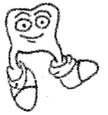
TEMA 8. Biopelículas y enfermedad. Localización de las biopelículas. Formas clínicas: cariógena y paradontógena. Visualización y detección de las biopelículas orales. Eritrosina, fluorescentes y otros.

Objetivos Operativos:

1. Enumerar los factores que influyen en la composición de la saliva.
2. Explicar los sistemas tampón salivales y su función.
3. Enumerar los principales componentes de la saliva especificando su función.
4. Enumerar las funciones de protección de la saliva.
5. Explicar la importancia de la saliva en el proceso dinámico remineralización-desmineralización.
6. Enumerar los componentes antimicrobianos presentes en la saliva.
7. Definir los conceptos película adquirida, placa bacteriana, restos alimentarios y cálculo dental.
8. Resumir los mecanismos de formación de la película adquirida.
9. Describir las funciones que parece jugar la película adquirida indicando si son protectoras o perjudiciales.
10. Analizar el concepto *sistema ecológico dinámico* en relación a la placa bacteriana y su implicación en los estadios de formación.
11. Ordenar en función de su importancia creciente cuantitativa los cuatro componentes químicos de la fracción sólida de la placa bacteriana.
12. Explicar el concepto de sucesión autógena bacteriana.
13. Resumir el metabolismo intracelular de los hidratos de carbono en la placa bacteriana.
14. Indicar a través de qué mecanismos se sigue produciendo ácido en la placa bacteriana en periodos de ayuno.
15. Resumir el papel de los enzimas glucosil y fructosiltransferasa en el metabolismo extracelular de los hidratos de carbono.
16. Enumerar los factores que pueden modificar el metabolismo de la placa bacteriana.
17. Resumir los mecanismos de formación del cálculo indicando su composición y su repercusión sobre los tejidos blandos.
18. Describir las características de la placa cariógena.
19. Describir las características de la placa paradontógena.
20. Enumerar los colorantes físicos y químicos más utilizados para visualizar la placa bacteriana.

21. Citar las propiedades deseables de un revelador de placa.

Unidad Temática 4: Control y eliminación de placa bacteriana



Contenidos:

TEMA 9. Control mecánico de la placa. Métodos de remoción. Diseño y características del cepillo. Técnicas de cepillado. Seda dental. Otros elementos auxiliares de limpieza dental.

TEMA 10. Control químico de la placa. Características del agente químico ideal. Clasificación: agentes de primera, segunda y tercera generación. Clorhexidina: mecanismo de acción, espectro de acción y efectos adversos. Vehículos de aplicación. Indicaciones clínicas y pautas de aplicación. Investigaciones actuales. El xilitol.

TEMA 11. Detección del cálculo dentario. Diferencias entre cálculo supra y subgingival. Remoción del mismo por procedimientos manuales. Uso de ultrasonidos: indicaciones, ventajas e inconvenientes. Instrumental subsónico. Instrumentos para la limpieza y pulido (taza de goma, cepillo de cerda, tiras de pulir). Aparato de bicarbonato-fosfato.

Objetivos Operativos:

1. Discutir la efectividad de las medidas de higiene oral en relación a la prevención de la caries y enfermedad periodontal.
2. Describir las características de un cepillo de dientes.
3. Describir las distintas técnicas de cepillado para la remoción de la placa bacteriana.
4. Describir los principales tipos de seda dental.
5. Indicar la utilidad de los siguientes agentes complementarios en la remoción de la placa:
 6. Cepillos interproximales.
 7. Irrigadores.
 8. Estimuladores interdentarios.
 9. Cuñas de madera.
10. Relacionar el control químico de placa bacteriana con la prevención de la caries y enfermedades periodontales.
11. Citar cuatro características de un agente químico ideal en el control de la placa.

12. Citar las diferencias más importantes entre los agentes químicos de primera y segunda generación.
13. Describir los mecanismos de acción de la clorhexidina y sus efectos indeseables.
14. Enumerar cuatro vehículos de aplicación de la clorhexidina indicando las concentraciones más adecuadas y sus pautas de aplicación.
15. Enumerar las indicaciones de utilización de clorhexidina.
16. Indicar la importancia del xilitol como antimicrobiano y su mecanismo de acción.
17. Definir el término tartrectomía.
18. Resumir brevemente los procedimientos clínicos y radiográficos en la detección del cálculo.
19. Indicar las diferencias entre cálculo supra y subgingival.
20. Enumerar las indicaciones y contraindicaciones de la tartrectomía ultrasónica.
21. Diferenciar instrumental mecánico ultrasónico del subsónico.

Unidad Temática 5: Caries dental



Contenidos:

TEMA 12. Caries dental. Epidemiología y factores de correlación. Factores etiológicos y patogenia. Niveles de prevención. Inactivación de caries. Casos especiales (caries rampante, caries de biberón, caries de radiación, caries radicular). Inmunización de la caries.

TEMA 13. Caries como enfermedad y como lesión. Riesgo de caries: concepto. Identificación del riesgo de caries: utilidad y limitaciones. Parámetros clínicos. Tests de actividad de caries. Tests clásicos y tests microbiológicos actuales.

Objetivos Operativos:

1. Describir la triada de Keyes en la etiología de la caries dental.
2. Citar cuáles son los dientes y superficies dentarias más afectadas por la caries en dentición temporal y permanente, y los periodos etarios de mayor riesgo.
3. Relacionar las medidas preventivas con los niveles de prevención en la caries dental.

4. Enumerar los métodos de actuación sobre el diente, el sustrato y el ambiente en la prevención de la caries.
5. Definir el concepto de inactivación de caries.
6. Describir las medidas de actuación que se deben instaurar en la prevención de los siguientes casos:
 - Caries rampante.
 - Caries de biberón.
 - Caries radicular.
 - Caries de radiación.
7. Exponer el alcance y limitaciones de la inmunización contra la caries dental en seres humanos.
8. Diferenciar la enfermedad de caries de la lesión de caries.
9. Definir el concepto de riesgo de caries.
10. Explicar brevemente los parámetros clínicos más importantes que determinan el riesgo de caries.
11. Definir qué son las pruebas de actividad de caries.
12. Citar los test de actividad de caries más utilizados en la actualidad interpretando el significado de cada prueba.

Unidad Temática 6: Flúor



Contenidos:

TEMA 14. Flúor. Historia de la relación flúor-caries. Metabolismo. Mecanismos de acción del flúor (acción preeruptiva y posteruptiva). Toxicidad aguda

TEMA 15. Flúor en programas comunitarios. Fluoración del agua de bebida. Estado actual de la fluoración en el Mundo y en España. Fluoración de la sal. Fluoración de la leche. Los riesgos de la fluorosis dental (intoxicación crónica por flúor) y fluoración múltiple.

TEMA 16. Métodos de autoaplicación de flúor. Suplementos fluorados. Dentífricos fluorados. Geles de autoaplicación. Colutorios fluorados.

TEMA 17. Métodos de aplicación profesional de flúor. Geles de flúor. Barnices de flúor. Dispositivos de liberación lenta. Soluciones fluoradas. Pastas de profilaxis fluoradas. Recomendaciones para el uso de los fluoruros.

Objetivos Operativos:

1. Resumir la historia de la relación entre el flúor y la caries dental.
2. Indicar la biodisponibilidad del flúor en las formas en que puede ser ingerido por el hombre.
3. Describir los mecanismos de absorción, distribución y excreción del flúor.
4. Expresar en mg/kg de peso la dosis máxima tolerable y la dosis letal de flúor.
5. Describir los efectos de la intoxicación aguda por fluoruros indicando las actuaciones que se deben llevar a cabo en esta situación.
6. Identificar las lesiones características de la fluorosis dental endémica.
7. Describir cómo se realiza la incorporación de flúor al esmalte por vía sistémica y tópica, así como sus mecanismos de acción.
8. Definir el concepto de fluoración sistémico-tópica.
9. Indicar la dosis recomendada de flúor en el agua de bebida.
10. Exponer las ventajas y los argumentos en contra de la fluoración de las aguas respecto a otros métodos de uso de flúor.
11. Describir cuál es la situación actual de la fluoración de las aguas en España.
12. Describir en qué consiste la fluoración de las aguas escolares indicando las dosis recomendadas.
13. Señalar las variables a tener en cuenta para dosificar los suplementos de flúor, indicando las dosis recomendadas en función de las mismas.
14. Analizar la efectividad de administrar flúor en el periodo prenatal.
15. Describir otras posibilidades de suplementos dietéticos de flúor.
16. Describir los tipos de fluoruros para aplicación tópica incluyendo ventajas y desventajas.
17. Describir las fórmulas más comunes para los buches diarios y semanales con flúor y cuáles son las indicaciones.
18. Describir la importancia de la utilización combinada de agentes de flúor.

Unidad Temática 7: Dentífricos y colutorios

Contenidos:

TEMA 18. Dentífricos y colutorios. Definición, funciones, composición e indicaciones. Dentífricos terapéuticos: clasificación. Colutorios: clasificación.

Objetivos Operativos:

1. Definir qué son los dentífricos.
2. Describir los componentes fundamentales de un dentífrico, destacando la función que realizan.
3. Enumerar los diferentes tipos de dentífricos especificando los agentes terapéuticos más importantes de cada uno de ellos.
4. Indicar las dosis recomendadas de flúor que debe contener un dentífrico.
5. Enumerar las funciones de un dentífrico.
6. Describir las características y funciones de los colutorios.
7. Diferenciar los colutorios de flúor de los colutorios para el control de placa.

Unidad Temática 8: Selladores de fisuras

Contenidos:

TEMA 19. Selladores de fosas y fisuras. Definición. Antecedentes históricos y necesidad de los mismos. Efectividad. Materiales y técnicas. Indicaciones y contraindicaciones. Restauraciones preventivas de resina.

Objetivos Operativos:

1. Justificar la necesidad de la protección específica de las fosas y fisuras.
2. Resumir los métodos que se han utilizado para evitar la caries en fosas y fisuras antes de la utilización de los actuales selladores.
3. Describir los tipos de material sellador.
4. Especificar las indicaciones y contraindicaciones de los selladores en programas preventivos a nivel individual y comunitario.
5. Explicar la importancia de las revisiones periódicas tras la colocación del sellador.
6. Indicar los resultados en cuanto al porcentaje de efectividad en los selladores de fisuras.
7. Definir restauración preventiva de resina.

- Indicar los resultados en cuanto a vida media de las restauraciones preventivas de resina.

Unidad Temática 9: Dieta y nutrición



Contenido:

TEMA 20. Dieta y nutrición en odontoestomatología. Interacción entre nutrición y tejidos orales. Evidencia histórica de la relación azúcar-caries. Evidencia epidemiológica. Estudio Vipeholm y otros. Consumo de azúcar en España.

TEMA 21. Análisis del poder cariogénico de los alimentos. Sustitutos no cariogénicos del azúcar. Medidas dietéticas y recomendaciones alimentarias para prevenir la caries dental. Aditivos y alimentos protectores.

Objetivos Operativos:

- Diferenciar los conceptos dieta y nutrición.
- Analizar la importancia de la nutrición en relación al estado de salud buco-dental.
- Describir las características ideales de la dieta, indicando los componentes básicos que debe incluir y el número de porciones aproximadas de cada grupo de alimentos.
- Resumir un breve recuerdo histórico de la introducción y evolución del consumo de azúcar en los países actualmente desarrollados.
- Describir los niveles y tendencias del consumo de azúcar en España y países de la Unión Europea.
- Definir el concepto de *azúcar sumergido*.
- Describir brevemente los siguientes estudios: Vipeholm, Hopewood House y Turku, destacando las conclusiones en cuanto a dieta y caries de cada uno de ellos.
- Enumerar al menos tres grupos de población prioritarios para un programa de modificaciones dietéticas.
- Explicar el concepto de *azúcar asesino*.
- Describir brevemente los siguientes factores que afectan la cariogenicidad de los alimentos: Composición, consistencia, frecuencia de ingestión y horario.
- Enumerar los edulcorantes no cariogénicos más utilizados destacando los principales inconvenientes de cada uno de ellos.

12. Poner ejemplos de aditivos y alimentos protectores de la caries dental.
13. Indicar las principales recomendaciones alimentarias para prevenir la caries dental.

Unidad Temática 10: Prevención de las enfermedades periodontales

Contenidos:

TEMA 20. Encía normal. Las enfermedades periodontales. Concepto. Etiología. Factores microbianos y patogenia. Factores de riesgo e indicadores. Diagnóstico de riesgo periodontal. Las enfermedades periodontales como factor de riesgo de enfermedades sistémicas. Niveles de prevención. Prevención y control. Prevención de las periimplantitis.

Objetivos Operativos:

1. Describir las características de una encía normal.
2. Diferenciar gingivitis y periodontitis.
3. Explicar el papel que juega la placa bacteriana en la etiología de las enfermedades periodontales.
4. Analizar el papel de los factores de riesgo en las enfermedades periodontales (genéticos, ambientales o adquiridos y determinantes).
5. Explicar la utilidad de la evaluación del riesgo periodontal.
6. Identificar los test periodontales para el diagnóstico de riesgo y sus limitaciones.
7. Analizar el papel que juegan las enfermedades periodontales como factor de riesgo de enfermedades sistémicas.
8. Enumerar los métodos frente a las enfermedades periodontales en los tres niveles de prevención.
9. Analizar la importancia de los métodos de control de placa por el propio paciente y por el profesional en la prevención y control de las enfermedades periodontales.
10. Juzgar la importancia de la educación sanitaria y el papel que desempeña el personal auxiliar en la prevención y control de las enfermedades periodontales.
11. Enumerar los factores de riesgo de la enfermedad periimplantaria desde el punto de vista del paciente y del implante.

12. Describir las actuaciones dirigidas a la prevención de la patología periimplantaria.



Unidad Temática 11: Tabaco y Salud Oral

Contenidos

TEMA 23: Tabaco y Salud Oral. Consecuencias del tabaco sobre la salud oral. El papel del dentista en la deshabituación del hábito tabáquico. Árbol de decisiones de tratamiento para la prevención y cesación tabáquica en la consulta del dentista.

Objetivos Operativos:

1. Enumerar las consecuencias principales del tabaco sobre la salud oral.
2. Analizar el papel del dentista en la deshabituación del hábito tabáquico.
3. Conocer e interpretar el árbol de decisiones de tratamiento para la prevención y cesación tabáquica en el consultorio

Unidad Temática 12: Prevención en otras enfermedades bucodentales

Contenidos:

TEMA 24. Las maloclusiones. Concepto y generalidades. Niveles de prevención. Medidas preventivas en pacientes con tratamiento ortodóncico.

TEMA 25. La prevención en los pacientes con tumores malignos orales. Concepto y generalidades. Niveles de prevención. Prevención de las complicaciones orales debidas a radiación y/o quimioterapia en el tratamiento del cáncer.

TEMA 26. Prevención de traumatismos y fracturas de dientes y maxilares. Factores etiológicos. Epidemiología y factores de correlación. Niveles de prevención. Protectores faciales y bucales. Prevención de

defectos adquiridos de los tejidos dentales duros: atrición, abrasión, abfracción y erosión.

Objetivos Operativos:

4. Enumerar las medidas a tomar en los distintos niveles de prevención en relación a las maloclusiones.
5. Describir las medidas específicas que recomendaría a un paciente con maloclusión portador de aparatología removible y fija.
6. Describir las tendencias en la epidemiología del cáncer oral en España en la segunda mitad de este siglo.
7. Indicar las medidas preventivas y terapéuticas más importantes en los niveles de prevención del cáncer oral.
8. Indicar las medidas preventivas que deben instaurarse antes, durante y después un tratamiento con radio y quimioterapia.
9. Explicar las causas más frecuentes de fracturas dentarias en las etapas etarias de la vida.
10. Enumerar los factores predisponentes de fracturas dentarias.
11. Resumir la epidemiología descriptiva de las fracturas dentarias.
12. Enumerar los beneficios potenciales que brindan los protectores bucales en el deporte.
13. Identificar los factores etiológicos más habituales en la erosión, atrición, abfracción y abrasión dentaria, y sus medidas preventivas.

Unidad Temática 13: Incorporación de la prevención en la clínica odontológica



Contenidos:

TEMA 27. La significación de la práctica preventiva. Los componentes de la filosofía preventiva. El equipo de trabajo en Odontología Preventiva. Motivación y educación del paciente. Obtención de cambios de comportamiento. Necesidades y motivación. Programas preventivos individualizados en la clínica odontológica. Características de un programa preventivo. Fases de un programa preventivo individual. Programa preventivo básico y en función del riesgo del paciente. Importancia del refuerzo.

Objetivos Operativos:

1. Explicar qué se entiende por filosofía preventiva, enumerando sus componentes.
2. Explicar cuál es la actitud y aceptación del ejercicio preventivo por parte de los pacientes.
3. Explicar las razones por las que no se aplica la filosofía preventiva a la práctica diaria.
4. Describir el equipo de trabajo en Odontología Preventiva.
5. Analizar el papel que desempeña tanto el odontólogo como el personal auxiliar en el ejercicio odontológico preventivo.
6. Analizar la relación entre motivación y educación sanitaria.
7. Indicar los pasos necesarios para conseguir un cambio de conducta.
8. Describir la pirámide de Maslow y su implicación en la motivación.
9. Analizar la importancia de un programa preventivo en la clínica indicando las fases de implementación.
10. Describir los criterios para clasificar a los pacientes en la clínica dental.
11. Confeccionar un programa preventivo individual en función de las necesidades de cada paciente
12. Explicar la importancia de la presentación del programa preventivo al paciente.
13. Explicar la importancia de la individualización y el refuerzo en un programa preventivo.

BLOQUE 3: ODONTOLOGÍA COMUNITARIA

Unidad Temática 14: Epidemiología en Odontología



Contenidos:

TEMA 28. Concepto y usos de la Epidemiología en Odontología. La investigación en poblaciones humanas. El método epidemiológico en Odontología. El enfoque ecológico de las enfermedades bucodentales.

TEMA 29. La medición de la salud y enfermedad en Odontología. Índices e indicadores: su utilización.

TEMA 30. Tendencias y patrones cambiantes en la aparición y distribución de las enfermedades bucodentarias. La evolución de la caries

en el mundo. Análisis de las tres últimas décadas. Diferencias entre países industrializados y en vías de desarrollo. Análisis de las causas. **TEMA 31.** Situación de la salud bucodental en España y Andalucía. Salud para todos en el año 2.000. Objetivos futuros de la O.M.S. Situación de la demanda de asistencia odontológica en España.

Objetivos Operativos:

1. Definir el concepto actual de Epidemiología.
2. Describir el papel de la Epidemiología como ciencia de investigación básica y aplicada en la investigación etiológica de las enfermedades bucodentales.
3. Presentar ejemplos de los usos de la Epidemiología en planificación y programación en Odontología Comunitaria: identificación de los problemas y de las necesidades de salud, establecimiento de prioridades y evaluación de los programas de salud bucodental.
4. Enumerar los principales tipos de estudios epidemiológicos observacionales, descriptivos y analíticos, y experimentales, poniendo ejemplos de su uso en Odontología.
5. Explicar las etapas del método epidemiológico.
6. Definir los conceptos de índices e indicador del nivel de salud.
7. Describir los principales indicadores utilizados para la medición de caries y enfermedad periodontal.
8. Resumir brevemente la evolución de la caries en la historia del hombre hasta el siglo XX.
9. Describir brevemente las pautas cambiantes de la caries dental en países industrializados y en vías de desarrollo en las últimas tres décadas.
10. Explicar las causas principales a las que se atribuye el declinar de la caries en algunos países incluida España.
11. Explicar las causas principales a las que se atribuye el aumento de caries en países en vías de desarrollo.
12. Discutir las posibles consecuencias sanitarias y sociales de las pautas cambiantes de las enfermedades bucodentales.
13. Analizar la evolución en las últimas décadas de la salud bucodental en España y en Andalucía.
14. Analizar la situación de la salud bucodental en España y Andalucía en función de los objetivos de la O.M.S. para el año 2000.
15. Enumerar los objetivos de la O.M.S. en materia de salud bucodental para el año 2025.

16. Describir la tipología de la demanda asistencial odontológica en España.

Unidad Temática 15: Planificación en Salud Pública Oral

Contenidos:

TEMA 32. La Odontología en el Sistema Nacional de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Niveles de atención. El concepto de Atención Primaria de Salud (A.P.S.) y la integración de la Odontología en el mismo.

TEMA 33. Modelos de asistencia odontológica. Ventajas e inconvenientes. Su impacto en la salud bucodental. Sistemas de financiación. Análisis de los modelos en España, País Vasco y Andalucía.

TEMA 34. Odontología Basada en la Evidencia. Una nueva filosofía de práctica. La pirámide de la evidencia científica. El metanálisis de ensayos clínicos controlados. Aplicación en la práctica profesional y comunitaria.

TEMA 35. Planificación y programación en Odontología Comunitaria. Etapas de un programa sanitario odontológico. Identificación de los problemas, prioridades, objetivos, ejecución y evaluación. Conclusiones

TEMA 36. Evaluación de los programas. Eficacia, efectividad y eficiencia. Optimización de los recursos. Conceptos básicos de Economía Sanitaria y su aplicación a la Odontología Comunitaria. Los métodos de evaluación económica.

TEMA 37. Educación sanitaria. Bases científicas de la modificación de los comportamientos en salud bucodental. Clasificación de los métodos. Los medios en la educación sanitaria.

TEMA 38. Programas preventivos a nivel preescolar y escolar. Unidades programáticas según la psicología y la edad de los niños. Objetivos, propósitos, prioridades, ejecución y evaluación de los programas.

TEMA 39. Programas preventivos bucodentales para grupos específicos. Problemática de los minusválidos físicos y psíquicos. Problemática de las enfermedades ocupacionales. Programas para las embarazadas. Pacientes de alto riesgo.

TEMA 40. Programas preventivos para los enfermos crónicos y personas de la tercera edad. Introducción a la Gerodontología.

Objetivos Operativos:

1. Explicar qué factores caracterizan cada uno de los niveles de atención.
2. Definir el concepto de Atención Primaria de Salud. La declaración de Alma Ata.
3. Describir las características de la A P S poniendo especial énfasis en la integración de las actividades preventivas con las asistenciales.
4. Explicar el papel de la Odontología dentro de la A.P.S. y del odontólogo en el equipo de A.P.S.
5. Explicar la situación de la Odontología en el Sistema Nacional de Salud y en el Servicio Andaluz de Salud.
6. Definir el concepto de Servicio de Asistencia Odontológica.
7. Describir de forma somera los distintos sistemas de asistencia odontológica que existen en el mundo, así como los factores que los condicionan.
8. Explicar la relación entre los sistemas de asistencia dental y el estado de salud bucal y cobertura de necesidades de la población.
9. Explicar las características más relevantes del sistema español incluyendo el modelo del País Vasco y Andalucía.
10. Explicar el concepto de planificación y programación y nombrar sus etapas.
11. Resumir brevemente en qué consiste cada etapa del proceso de planificación y programación de programas comunitarios.
12. Explicar cómo se realiza la identificación de problemas y establecimiento de prioridades en la planificación de un programa de salud bucodental.
13. Describir cómo se fijan los objetivos de salud a alcanzar por un programa preventivo.
14. Explicar cómo se determinan las actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos fijados.
15. Explicar cómo se analizan y coordinan los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para producir las actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos fijados por el programa.
16. Explicar cómo se llevará a cabo la evaluación del programa.
17. Definir los conceptos de eficacia, efectividad y eficiencia.
18. Definir el concepto de Economía Sanitaria.
19. Analizar la importancia de la evaluación económica en los programas de salud buco-dental.

20. Definir los conceptos de análisis de minimización de costes, coste/beneficio, coste/efectividad y coste/utilidad, explicando su utilidad y las diferencias entre ellos.
21. Analizar la implicación de la utilización de personal auxiliar en los costes de los programas preventivos.
22. Definir el concepto de educación sanitaria en Odontología.
23. Explicar el papel de la educación sanitaria en la promoción y restablecimiento de la salud bucal de la comunidad.
24. Explicar las dificultades de la modificación de las actitudes y comportamientos de salud.
25. Describir los objetivos de la formación de los maestros en la educación sanitaria en las escuelas.
26. Resaltar la importancia de la educación sanitaria en ambientes ocupacionales.
27. Describir el papel que juega el personal sanitario en la educación sanitaria.
28. Analizar la priorización que tienen los programas preventivos a nivel preescolar y escolar sobre otras edades.
29. Citar las actividades que deben desarrollarse en un programa mínimo escolar.
30. Enumerar los programas preventivos odontológicos que se pueden implantar a nivel preescolar y escolar.
31. Explicar cómo se realizaría la evaluación de programas de colutorios de flúor y selladores a nivel escolar.
32. Enumerar las causas que hacen de los minusválidos físicos y psíquicos un grupo prioritario para implantar programas preventivos.
33. Explicar las técnicas específicas de higiene buco-dental para minusválidos en función de su nivel de incapacidad.
34. Indicar las modificaciones bucales que ocurren en el embarazo así como las medidas preventivas que deben implantarse.
35. Analizar la importancia de la educación sanitaria en la mujer embarazada.
36. Explicar las repercusiones del estado oral de la embarazada sobre su futuro hijo.
37. Planificar un programa preventivo de caries en función de su nivel de riesgo.
38. Enumerar las causas que hacen del paciente geriátrico un grupo de alto riesgo de enfermedades orales.
39. Explicar las barreras más frecuentes que dificultan la implantación de programas preventivos específicos para esta edad.



3. METODOLOGÍA

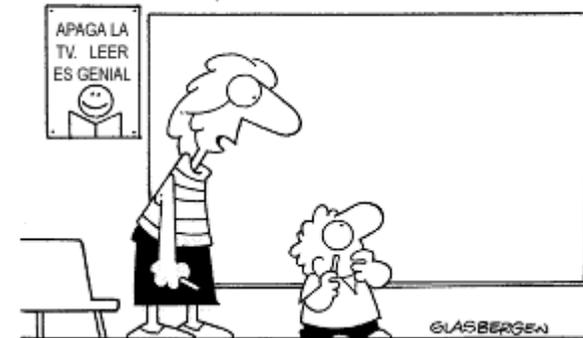
📌 **Lecciones magistrales:** El profesor durante un tiempo que oscila entre 45-50 minutos realiza una exposición de un tema. Es costumbre del profesorado de Odontología Preventiva y Comunitaria dejar libertad para que el alumno pregunte durante el desarrollo de la lección y dejar los últimos minutos de la clase para establecer un diálogo en el cual se resolverán dudas o cuestiones oscuras de la exposición. Se imparten un total de 40 lecciones magistrales a lo largo del curso, que coinciden con los temas del programa. *No se controlará la asistencia, aunque se aconseja encarecidamente ir a clase.*

🗣️ **Seminarios:** El objetivo de esta técnica es la discusión sobre un tema de interés sobre el que los alumnos tienen un nivel de conocimiento suficiente como para poder opinar. Es importante, para conseguir una participación activa de los miembros que el tema suscite interés y motive adecuadamente. Es fundamental la participación de todos. En la disciplina Odontología Preventiva y Comunitaria se realizan 2 seminarios sobre temas o grupos de temas ya expuestos, y en ocasiones sobre temas que hayan despertado el interés del alumnado. Se pueden citar como ejemplo algunos de los temas que se han tratado en años anteriores:

1. Diagnostico de lesión inicial
2. Vida media de las restauraciones
3. Demanda de asistencia odontológica en España
4. Odontología Basada en la Evidencia

Se controlará la asistencia y participación.

Aquí no hay botones para hacer click.
Esto es una pizarra.



+ Sesiones clínicas: Consisten en la presentación de casos clínicos reales con interés docente para que a partir de su estudio y análisis, todos los participantes tomen conciencia exacta y ajustada de la situación, realicen una conceptualización de la experiencia y aporten soluciones eficaces. Su fundamento es la creación de situaciones parecidas a las que se afrontan o deberán afrontarse en la vida profesional. En ellas, se exponen varios casos clínicos de los que se van esbozando el motivo de consulta y se desarrolla toda su historia clínica. Se analiza y discute la necesidad de diferentes pruebas diagnósticas complementarias, se indican los distintos niveles de riesgo y además, se establecen las distintas opciones preventivas y terapéuticas. Se realizan dos sesiones clínicas al inicio del segundo trimestre del curso. Al igual que los Seminarios, los contenidos no siempre son los mismos, aunque hay algunos que suelen ser los más frecuentes:

1. Identificación del riesgo de caries en pacientes.
2. Planificación de tratamientos preventivos en función del riesgo de caries.
3. Situaciones clínicas con selladores de fisuras.

Se controlará la asistencia y participación.

DOCENCIA PRÁCTICA

1. PROGRAMA PRÁCTICO

Práctica 1. Historia Clínica en Odontología Preventiva: Recogida de datos. Fichado. Elaboración y estudio de índices: índices de caries, índice gingival, CPI y pérdida de fijación.

Práctica 2. Test de actividad de caries: Pruebas salivares en la identificación del riesgo de caries. Determinación del flujo salivar. Capacidad tampón de la saliva. Test de Alban. Cuantificación de *Lactobacillus* y mutans streptococci.

Práctica 3. Control mecánico de placa bacteriana: Revelado de placa bacteriana. Índice de placa. Técnicas de higiene bucodental: cepillado, hilo de seda y otros agentes complementarios. Pacientes especiales (niños, minusválidos, portadores de prótesis, pacientes ortodóncicos y pacientes portadores de implantes). Programa control de placa.

Práctica 4. Control químico de placa bacteriana. Clorhexidina: Agentes químicos de control de placa bacteriana. Clorhexidina: formas de aplicación e indicaciones. Técnica de aplicación de gel y barniz de clorhexidina.

Práctica 5. Tartrectomía: Tartrectomía manual. Instrumental. Principios generales de instrumentación. Tartrectomía ultrasónica y subsónica: técnica de instrumentación. Técnica de pulido. Aparato de bicarbonato-fosfato.

Práctica 6. Dieta y nutrición: Toma de un dietario, análisis y corrección de la dieta. Planificación de un programa. Evaluación.

Práctica 7. Fluoración dentaria: Flúor: concentraciones y equivalencias. Aplicación tópica de flúor por el profesional: geles, barnices y soluciones. Programa comunitario. Utilización de colutorios fluorados en escolares.

Práctica 8. Selladores de fosas y fisuras: Indicaciones y contraindicaciones. Técnica. Selladores fotopolimerizables y autopolimerizables.

Práctica 9. Restauraciones preventivas de resina: Diagnóstico de la lesión inicial de caries en fosas y fisuras. Investigación de la fisura. Indicaciones de las restauraciones preventivas de resina. Técnica.

Práctica 10. Autoexamen para la prevención del cáncer bucal. Técnica de azul de toluidina: Autoexploración en la prevención y diagnóstico precoz del cáncer bucal. Importancia de la educación sanitaria y la motivación. Método y sistemática. Técnica de azul de toluidina.

Práctica 11. Programa de asistencia dental infantil en Andalucía: Programa de Asistencia Dental Infantil implantado en Andalucía. A quién va dirigido. Qué prestaciones incluye. Ventajas e inconvenientes del sistema de capitación. Derechos y obligaciones de los profesionales y del usuario.

Práctica 12. Confección de protectores bucales: Diseño y confección en laboratorio de un protector bucal .

Práctica 13. Prácticas de campo extramurales. Exploración bucodental en escolares y ancianos. Charla de educación sanitaria en escolares de primaria, secundaria y en ancianos. Puesta en marcha de un programa de gel de flúor en escolares.

Práctica 14. Prácticas clínicas con escolares. Estado de salud bucodental en escolares, dietario, aplicación de gel de clorhexidina y aplicación de selladores de fosas y fisuras en primeros molares permanentes. **Prácticas clínicas en adultos:** Historia clínica y exploración. Determinación de pruebas complementarias y necesidades. Confección y realización de plan de tratamiento preventivo.

2. DESARROLLO DEL PROGRAMA. Contenidos. Objetivos operativos. Bibliografía básica.

Se encuentran desarrollados en el *Cuaderno de Prácticas*.

3. METODOLOGÍA

PRÁCTICAS PRECLÍNICAS

La realización de las prácticas preclínicas en Odontología Preventiva y Comunitaria implica diversas situaciones:

a) Prácticas de laboratorio. Capacitan al alumno mediante la adquisición de una destreza, en situaciones ficticias, para el trabajo en clínica. Tal es el caso de las prácticas sobre selladores de fisuras en dientes extraídos.

b) Situación de clínica entre los alumnos. Partiendo de la base de que las prácticas de nuestra disciplina son incruentas y no producen daños irremediables, la mayoría de los preclínicos son realizados en situación clínica entre los alumnos.

Para facilitar la realización de las prácticas, y para sistematizarlas, se ha confeccionado un *Cuaderno de Prácticas*³ y para cada una de ellas se recogen los siguientes puntos:

1. Título.
2. Contenido.
3. Objetivos operativos.
4. Desarrollo teórico de la práctica.
5. Material necesario:
 - Aportado por el Facultad
 - Aportado por la alumno
6. Sistemática a seguir en su realización.
7. Bibliografía.

³ Baca García P, Llodra Calvo JC, Bravo Pérez M, Junco Lafuente P, Baca García A, editores. Cuaderno de Prácticas de Odontología Preventiva y Comunitaria. Granada: Universidad de Granada; 2002.

8. Evaluación:

- Criterios de evaluación
- Calificación
- Fecha
- Profesor
- Firma
- Recuperación

De dicho cuaderno de prácticas, las numeradas de 1 a 8 se realizan en la clínica (2 alumnos/box, y 10 alumnos/profesor) con una duración de 2 horas por práctica a excepción de las nº 2 y 6 que tienen una duración de 1 hora. La práctica 9 puede desarrollarse en clínica o laboratorio, sobre dientes extraídos, salvo en algunos casos en que el profesor realiza una restauración preventiva de resina. La número 10 se realiza en clínica con una duración de 1.5 horas. Las prácticas 11 y 12 se desarrollan en el aula en una hora cada una.

PRÁCTICAS DE CAMPO EXTRAMURALES

Actualmente las prácticas se conciertan directamente entre el profesorado de la disciplina y los centros escolares. Los grupos etarios seleccionados son fundamentalmente 2º de primaria (7 años) y 2º ESO (13 años), para que tengan los molares permanentes erupcionados. También se realizan en Residencias de la tercera edad en donde se han instaurado programas de cepillado y mantenimiento de prótesis.

Se pretende que a nivel escolar o de residencia, los alumnos de la disciplina realicen en dos mañanas (6 horas) las siguientes actividades:

Prácticas extramurales en colegios

1. Exposición en los colegios de una **charla de educación sanitaria** bucodental.
2. **Exploración** de los escolares a los que previamente sus padres han autorizado. Se realiza en las aulas de los colegios.
3. Puesta en marcha de un **programa de cepillado con gel de flúor**. Los alumnos de odontología son los encargados de poner

en marcha el programa de gel y enseñar a los maestros, sobre el terreno, como se realiza.

Prácticas extramurales en residencias de ancianos

En las residencias de ancianos se realiza una **charla de educación sanitaria** especialmente dirigida a este grupo etario, así como **exploración** siguiendo la encuesta de la O.M.S. También se realiza un **programa de enseñanza práctica de cepillado y mantenimiento de prótesis** con pasta dentífrica fluorada. Éste va dirigido tanto a los ancianos como a los cuidadores que serán los encargados de supervisarlo e integrarlo dentro de los hábitos normales de la residencia.

Para facilitar el desarrollo de la práctica, ésta se encuentra pormenorizada en el Cuaderno de Prácticas (Práctica 13).

PRACTICAS CLÍNICAS

Prácticas con escolares

Los escolares son los mismos del programa de salud bucodental realizado en las prácticas de campo. Son trasladados a la Facultad bajo la responsabilidad del propio colegio y con una autorización firmada de los padres. Las prácticas clínicas implican que el escolar suba a la Facultad durante dos días, separados por dos semanas. Cada uno de los escolares es atendido por dos alumnos: uno que trabaja de operador y otro que lo hace de auxiliar.

Día primero

1. Diagnóstico del riesgo de caries del niño, a partir de la anamnesis, exploración y pruebas complementarias (tests de actividad de caries).
2. Educación sanitaria.
3. Dietario.
4. Control de placa.
5. Aplicación de gel o barniz de clorhexidina

Día segundo

1. Control de dieta

2. Control de placa y refuerzo
3. Selladores de fisuras.
4. Aplicación de gel o barniz de flúor.
5. Informe a los padres del estado de salud bucodental y recomendaciones.

Prácticas con pacientes



Se trata de pacientes que demandan asistencia odontológica en la Facultad. Es muy conveniente que tanto los adultos como los niños, antes de ser derivados a otras disciplinas (Patología y Terapéutica Dental, Prótesis, Periodoncia, Odontopediatría...) pasen por Odontología Preventiva y Comunitaria. La sistemática de las prácticas clínicas a seguir es la siguiente:

- Historia clínica y exploración.
- Determinación de pruebas complementarias.
- Determinación de necesidades.
- Confección de plan de tratamiento preventivo.
- Presentación del plan de tratamiento a los pacientes.
- Realización del plan de tratamiento preventivo (educación sanitaria, control de placa, tartrectomía, fluoración, control de dieta, determinación de pruebas complementarias). Motivación.

En el caso de que sea necesario, posteriormente se derivarán a la disciplina correspondiente, que se encargará de las siguientes etapas de la continuación del tratamiento, así como del mantenimiento y refuerzo

4. PRINCIPIOS GENERALES Y NORMATIVA PARA ASISTENCIA A CLINICA

- Respeto y atención al paciente, tanto desde un punto de vista técnico como humano.
- Supervisión continua por parte del profesorado.

- El uso de bata limpia es obligatorio.
- Trabajarán SIEMPRE con guantes y mascarilla
- En caso de tener el pelo largo, éste deberá estar convenientemente recogido.
- El instrumental necesario para cada actividad se especifica en el Cuaderno de Prácticas. El alumno se responsabilizará de tenerlo completo, ordenado y en las condiciones de desinfección y esterilización recomendadas en cada caso.
- Se ruega PUNTUALIDAD
- Se recuerda que la asistencia a prácticas preclínicas y clínicas es OBLIGATORIA para superar la asignatura.
- Recuerde que está Ud. trabajando con pacientes: el orden y la higiene son IMPRESCINDIBLES.



COMPROMISOS DEL PROFESOR

El profesorado de la asignatura concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una tarea compartida en la que profesor y alumno deben de implicarse de una manera solidaria y responsable. Estima además, que sólo se justifica como docente en tanto que es "útil" a los alumnos, es decir, si es capaz de estimular, facilitar y orientar el aprendizaje. En base a ello, se compromete formalmente ante los alumnos a:

1. Poner a su disposición los documentos de uso obligatorio:
 - i. Formato Papel: Cuaderno de prácticas, temporalización y temario teórico y práctico.
 - ii. CD-Rom. "Técnicas preventivas en la clínica".

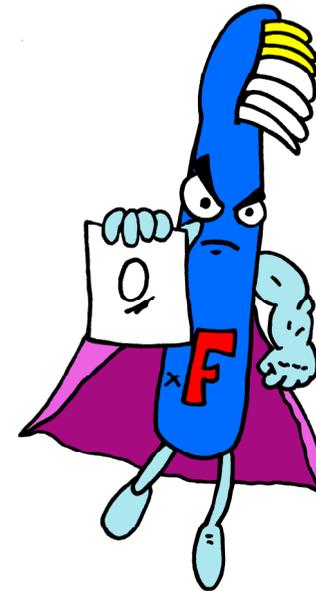
1. Asistiendo a clase con regularidad, si bien en ningún caso este profesorado la considera una imposición.
2. Durante la clase, planteando dudas o pidiendo aclaración sobre términos o conceptos.
3. Expresando espontánea y libremente sus opiniones personales en cualquier momento de la clase.
4. Estudiando reflexivamente los temas y solicitando del profesorado la orientación y ayuda que estime necesaria.
5. Asistiendo obligatoriamente a las prácticas preclínicas, extramurales y clínicas, dando de sí lo mejor para su realización.
6. Realizando las actividades sugeridas en el Cuaderno de Prácticas.
7. Visualizando las veces que estime necesarias el CD-Rom.
8. Participando activamente tanto en los seminarios como en las sesiones clínicas de asistencia obligada.
9. Tratando a los pacientes con respeto y comprensión.
10. Sugiriendo al profesorado nuevos enfoques o vías metodológicas que puedan mejorar la calidad de la actividad docente.



EVALUACIÓN

1. TIPO DE EVALUACIÓN

En términos generales la evaluación debe ser formativa, de tal manera que el estudiante pueda informarse de los progresos de su aprendizaje. Por esta razón la evaluación deberá ser permanente, aunque no en el sentido de someter al alumno a una serie de pruebas que lo mantengan en tensión durante todo el curso, si bien hay que ser consciente que al finalizar el curso el profesor debe calificar a cada uno de sus alumnos, por lo que de algún modo se ejerce una evaluación de certificación.



Se realiza una evaluación formativa de control o de diagnóstico. Intenta medir la actuación del alumno respecto a los objetivos. Se persigue determinar el grado de dominio alcanzado por el alumno en una tarea concreta. No tiene como finalidad clasificar al alumno, sino ayudar, tanto a él como al profesor, en el modo de enfocar los esfuerzos para dominar plenamente los objetivos. Permite al docente procurarse datos cuantitativos y cualitativos para modificar o no su enseñanza y al propio alumno conocer y medir el grado de aprendizaje alcanzado. Se trata de una retroalimentación que tiende a localizar cualquier aspecto de los implicados en el aprendizaje que ocasione una desviación.

La evaluación se realiza a lo largo de toda la formación del alumno. **Evaluación continua** que se basa en toda clase de datos, informes y pruebas; el indicio más pequeño que ayude al profesor a comprender mejor a un estudiante, o que ayude al estudiante a comprenderse mejor a sí mismo, debe considerarse como válido.

2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN.

En la Universidad Española se utiliza una escala con cinco niveles: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y sobresaliente honor. Para facilitar la evaluación continuada, todas las calificaciones de exámenes, junto a asistencias obligatorias quedan registradas en una base de datos informática, que facilita enormemente al final disponer de índices medios, etc.

El tutor tendrá en cuenta:

1. Participación activa en las actividades de la asignatura.
2. Pruebas escritas y orales sobre los contenidos teóricos del programa, tanto parciales como finales. En cuanto a los contenidos prácticos, se realizarán dos pruebas tipo test (prácticas del 1 al 7 y del 8 al 13). Ambas tendrán que superarse para realizar los preclínicos.
3. El profesorado de esta disciplina debido a su gran carga práctica, tendrá muy en cuenta las actividades preclínicas y clínicas para la calificación final.
4. Relaciones y actitud con el paciente, limpieza y estado de la unidad de trabajo y del instrumental, calidad de los registros clínicos y transmisión de actitudes preventivas al enfermo.



3. DOCENCIA TEÓRICA

En la evaluación del ámbito cognoscitivo se utiliza básicamente el método de **cuestiones breves**, llamadas también pruebas semi-objetivas combinado con una **situación problemática**, en la cual el alumno debe analizar el problema propuesto, hacer un diagnóstico y plan de tratamiento.

PARA AUMENTAR LA OBJETIVIDAD EN LA CORRECCIÓN:

1. El diseño del examen se realiza entre todo el profesorado de Odontología Preventiva y Comunitaria en función de lo que ha explicado cada profesor.
2. Simultáneamente al diseño del examen se elabora la respuesta tipo más idónea y se establece una clave donde se contemplan los diversos aspectos que deben encontrarse en la respuesta, dándole a cada uno de ellos un valor cuantitativo.
3. Cada pregunta es corregida siempre por el mismo profesor.

CUÁNDO SE REALIZA:

1. Examen parcial de las 8 primeras unidades temáticas. Se realiza a principio del segundo trimestre en una fecha pactada con los alumnos. La eliminación de la materia exige una calificación de notable.
2. Segundo parcial. Incluye el resto de unidades temáticas y se realiza en fecha pactada a mediados del tercer trimestre
3. Examen final de toda la asignatura a final del tercer trimestre. Consta de dos partes correspondientes al primer y segundo parcial. Sólo lo realizan aquellos alumnos que no han superado el nivel mínimo exigido para eliminar la materia en los exámenes parciales.
4. Evaluación de septiembre y febrero.

Los exámenes finales de junio así como los de septiembre y febrero se realizan en las fechas asignadas por la Facultad de Odontología aprobadas por la Junta de Centro.

EJEMPLOS DE PREGUNTAS BREVES

- Cite las características de la biopelícula paradontógena.
- Nombre las funciones de la película adquirida.
- Defina los siguientes términos:
 - . Actividad de caries
 - . Susceptibilidad de caries
 - . Riesgo microbiológico frente a la caries.
- Enumere indicaciones de los selladores de fisuras en un Programa Comunitario.

INSTRUCCIONES PARA PRUEBAS DE CUESTIONES BREVES:

1. Escriba con letra clara, legible y deje los márgenes adecuados.
2. Si tiene que suprimir alguna palabra o frase NO TA-
CHE; use el procedimiento convencional del paréntesis
y subrayado. Así: (Palabra errónea).
3. No sea retórico. Procure decir lo mismo con menos pa-
labras.
4. Puede usar clasificaciones alfanúmericas u otros signos
para diferenciar unos apartados de otros. Piense que
los profesores difícilmente se sustraen a la influencia
de la primera impresión y de los aspectos formales del
ejercicio.
5. Cuide la calidad de sus construcciones gramaticales y
su ortografía.

EJEMPLO DE SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

- * Datos: Un paciente varón, de 8 años de edad, residente en Granada capital (contenido de flúor en aguas de bebida: 0.07 ppm) acude a nuestra consulta por presentar dolor agudo en el primer molar temporal inferior derecho. En la exploración clínica encontramos:

- Fractura traumática en angulo mesial del 11
- Caries mesio-vestibular en 21
- Caries oclusal en 55, 65, 85, 16 y 26
- Caries ocluso-mesial en 54 y 74
- Gran destrucción por caries en 84
- Índice de placa del 45%
- Índice gingival del 35%

- 1 Calcule los siguientes índices: cod, cos, CAOD, CAOS, CAOM.
2. Explique y justifique el plan de tratamiento que propondría a los padres así como las instrucciones que daría al paciente

4. DOCENCIA PRÁCTICA

PRÁCTICAS PRECLÍNICAS

Durante los meses de octubre y noviembre se realizan dos breves exámenes test (de 30 minutos de duración cada uno y de 30-35 preguntas) sobre los contenidos teóricos de las prácticas (prácticas del 1 al 7 y del 8 al 13). Ambos tendrán que superarse para realizar los preclínicos.

EJEMPLO DE PREGUNTA TIPO TEST

¿Cuál de las siguientes situaciones clínicas debe considerarse como caries:?

- a) Estados de precavitación
- b) Obturación provisional
- c) Manchas rugosas o decoloradas
- d) Fosas y fisuras coloreadas y oscuras
- e) Todas las anteriores

La asistencia a prácticas preclínicas es obligatoria. La falta de asistencia o la calificación insuficiente implicará su recuperación como requisito indispensable antes de pasar a las prácticas clínicas con pacientes.

La calificación se realizará de forma individual para cada una de las prácticas preclínicas en base a tres medidas subjetivas de evaluación:

- MEDIA: alumno cuya actuación práctica queda dentro de la conseguida por la mayoría de los alumnos.
- ALTA: alumno cuyas actuaciones sobresalen de las conseguidas por la mayoría de los alumnos.
- BAJA: alumno cuyas actuaciones quedan por debajo de las conseguidas por la mayoría de los alumnos.
- N.P.: no presentado.

Aquellos alumnos que no han realizado la práctica o bien tienen una calificación BAJA deberán recuperarla. Las calificaciones de las prácticas se anotan en la ficha correspondiente y en el propio Cuaderno de Prácticas. De esta forma el alumno conoce el nivel alcanzado y su evolución a lo largo del curso.

La recuperación de las prácticas la realiza el tutor.

PRÁCTICAS DE CAMPO

La realización de las prácticas de campo tiene lugar en los colegios y residencias de la tercera edad. El control se realiza de tres formas:

1. A través de la supervisión directa del profesorado que acompaña a los alumnos a los colegios y residencias.
2. Mediante una ficha que deberán firmar los profesores de los colegios o los directores de las residencias, en donde se recoge el nombre de los alumnos que forman la unidad de exploración y las actividades que éstos han realizado.
3. Finalmente, los alumnos por su parte rellenan otra ficha donde exponen el colegio o residencia, curso escolar y sus actividades. También deberán entregar las hojas de exploración debidamente cumplimentadas, para que se utilicen posteriormente en las prácticas clínicas.

La calificación es similar a las prácticas clínicas: ALTO, MEDIO y BAJO.

PRÁCTICAS CLÍNICAS

En esta evaluación hay que añadir dos aspectos que no entran en las prácticas preclínicas:

- a) Manejo del paciente
- b) Actitud del alumno

Al ser éstas muy similares a las preclínicas, el sistema de evaluación y calificación sigue el mismo proceso, pero debido a que el alumno se encuentra ante una situación real con un paciente, se extrema el sistema de control, con una vigilancia más exhaustiva. El tutor valorará no sólo la calidad del trabajo realizado sino las relaciones y actitud con el paciente, limpieza y estado del instrumental, calidad de los registros clínicos y transmisión de actitudes preventivas al enfermo.

La calificación de las prácticas clínicas en MEDIO, ALTO y BAJO tendrá en cuenta fundamentalmente los siguientes factores:

1. Planificación individualizada del tratamiento preventivo para cada paciente.
2. Calidad de dicho tratamiento como factor más importante que la cantidad.
3. Realización completa del tratamiento preventivo.
4. Actitud social del alumno, en cuanto a motivación y trato adecuado a los pacientes.

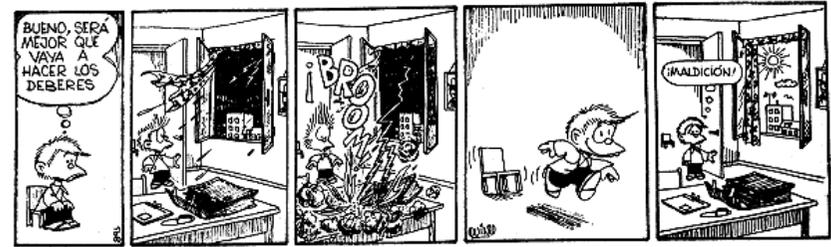
5. CALIFICACIÓN

NOTA TEÓRICA. CÓMO SE OBTIENE.

1. Notas de los exámenes tipo test del cuaderno de prácticas. Tienen un peso ponderado del 25% sobre la nota global teórica.
2. Notas de los exámenes parciales o final de los contenidos teóricos de la asignatura. Tienen un peso del 75% sobre la nota global teórica.

NOTA FINAL

La calificación final se obtiene partiendo de la nota teórica y teniendo en cuenta la asistencia a seminarios, sesiones clínicas y prácticas. En función de todos los criterios expuestos anteriormente será el tutor el que module la nota teórica aumentándola o reduciéndola ya que él es el único que ha tenido un estrecho contacto con el alumno evaluado.



6. EL FUTURO

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES^{4,5}

La evaluación de las competencias profesionales no es un tipo de evaluación que deba realizar el profesor universitario en su rutina docente. Sin embargo, es posible que en el futuro se deba adaptar parte de esta metodología para preparar al futuro odontólogo a una práctica profesional de excelencia.

Aunque es muy complejo, hoy día es posible evaluar la competencia de estudiantes y de profesionales con un adecuado equilibrio entre la adquisición/mantenimiento de conocimientos y la buena práctica. Evaluar la competencia obliga a utilizar formatos de evaluación apropiados. Las Evaluaciones Clínicas Objetivas Estructuradas (ECOEs) han demostrado ser una estructura de examen con óptimas prestaciones. La ECOE es un formato de prueba en el que se incluyen diferentes métodos evaluativos. El formato básico consiste en que los evaluados rotan por un circuito de estaciones secuenciales en el que se les solicita que realicen una variedad de diferentes habilidades. En muchas estaciones se utilizan pacientes simulados estandarizados, casos por ordenador, maniquíes, pruebas complementarias (RX, recuentos bacterianos, etc), entre otras. Por ejemplo, en la estación 1 el examinado deberá explorar a un paciente simulado, a continuación pasa a la estación 2, donde deberá valorar unas radiografías y responder a una serie de preguntas cortas sobre el tratamiento del paciente explorado. En la estación 3 deberá demostrar ciertas habilidades técnicas en un maniquí y posteriormente se le pedirá que reali-

⁴ Blay Pueyo C. Evaluación clínica objetiva y estructurada: ECOE. Educ Med 1998; 1:13-16

⁵ Martínez Carretero JM, Blay Pueyo C. Evaluando la competencia de los profesionales sanitarios: dudas, fundamentos y experiencias. Edc Med 1998; 1:17-23

ce una búsqueda bibliográfica sobre el paciente explorado. La mayoría de ECOE suelen incluir alrededor de 20 casos distribuidos en 30 estaciones.

7. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROFESORES

El sistema de evaluación debe de actuar como *feedback* con la finalidad de mejorar todo el proceso educativo; es lo que se denomina retroacción correctora. La evaluación por lo tanto no se detiene en determinar el grado en que los alumnos consiguen los objetivos propuestos. Evaluar a los docentes y a los programas con el objeto de controlar la calidad y eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje, es fundamental para efectuar los cambios que deben ser realizados. Para esta evaluación se utilizan las siguientes fuentes de información.

1. LOS PROPIOS PROFESORES

Mediante el intercambio de opiniones y la crítica constructiva. En las reuniones de organización de cada trimestre los profesores aportan su experiencia previa para modificar y mejorar tanto el programa como los métodos utilizados.

A nivel nacional periódicamente se organizan reuniones del profesorado de Odontología Preventiva y Comunitaria fundamentalmente orientadas a la mejora y adaptación continua del temario de la disciplina, tipos de prácticas preclínicas y clínicas, etc., y a aportar las experiencias docentes que pueden enriquecer a los demás profesores, así como las experiencias negativas. La introducción de nuevas tecnologías en la educación universitaria ha permitido a través de la red de ordenadores dar publicidad al



plan docente de la disciplina. Si esta publicidad se entiende como un compromiso entre la institución (profesorado) y alumnado, este cons-

tituye un valioso instrumento para asegurar la calidad del propio proceso de enseñanza aprendizaje.

2. EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

A través de las pruebas de evaluación de los alumnos se ponen en evidencia los objetivos que han sido mal formulados, los métodos ineficaces, las técnicas de evaluación mal diseñadas o la incompetente labor del profesorado. Si todos los alumnos responden bien o mal al conjunto de las pruebas propuestas, es evidente que ha sido positiva o negativa, respectivamente, la labor del profesorado; es decir, que si los objetivos propuestos se han cumplido, el profesorado también tendrá su parte en el éxito, y de no haberse cumplido será su fracaso.

3. LA EVALUACIÓN POR LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS Y LOS DOCENTES

Ha sido una técnica incorporada en España desde hace dos décadas, la cual puede aportar al docente datos muy útiles sobre su enseñanza. Una de las formas de realizar esta evaluación es mediante la construcción y distribución de un cuestionario. La Universidad de Granada durante el curso actual pasará un cuestionario a los alumnos enmarcado dentro del programa de evaluación del Plan de Calidad Docente 2001 – 2004, el cual puede consultarse en la siguiente dirección web: http://www.ugr.es/%7Evic_plan/plan_evaluacion.html



FUENTES

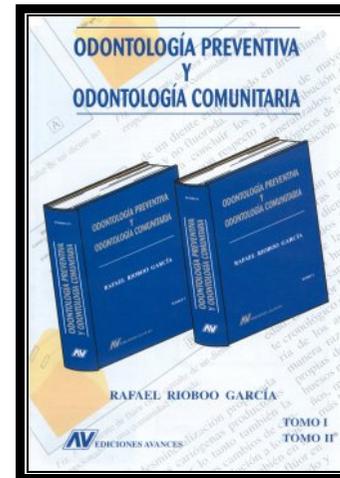
La gran mayoría se encuentran a disposición del alumno en la Biblioteca del Centro. Recomendamos:

1. Desde el primer curso los alumnos deben tener una estrecha relación con la biblioteca. El bibliotecario es **Don Rafael Olivares** y el teléfono es 958-243944.
[<http://www.ugr.es/%7Ebiblio/>]
2. Sacar el carnet de préstamo que permitirá retirar libros.
3. Consultar los fondos bibliográficos.



Todo el personal de la biblioteca se ha caracterizado siempre por una excelente disposición hacia los usuarios de los fondos de la biblioteca facilitándonos nuestro trabajo muy por encima de su responsabilidad profesional. Es una de las bibliotecas de la Universidad de Granada que están más al día en la aplicación de la informática y de Internet a la búsqueda y recuperación de la información científica.

1. LIBROS DE TEXTO.



Rioboo R, editor. Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. 2nd ed. Madrid: Avances Médico Dentales; 2001

Es uno de los dos libros de texto escritos en castellano de la disciplina. Se adapta muy bien a los contenidos de ésta y, aunque se ha pensado para alumnos, está ampliamente documentado, sirviendo como libro de consulta para profesionales y profesores. Su estructura es muy didáctica e incluye: objetivos operativos, el desarrollo del texto, un resumen, bibliografía básica y bibliografía específica.

Se presenta en dos volúmenes. El primero trata de Odontología Preventiva y el segundo de Odontología Comunitaria. El libro ha sido escrito en su mayor parte por el Profesor Rafael Rioboo García, Catedrático de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid. Nuestro maestro ha sabido plasmar en su obra toda su experiencia y conocimientos sobre la materia.

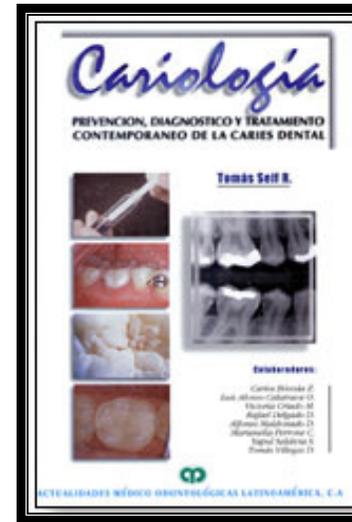


Cuenca Sala E, Baca Garcia P, editores. Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 3ª ed. Barcelona: Masson; 2005.

La Unidad Docente de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología de Barcelona, con el Profesor Emilio Cuenca Sala, como Catedrático responsable y con la estrecha colaboración de la Profesora Baca Garcia Pilar han sabido

realizar un libro de texto de la materia especialmente dirigido a alumnos pero desde una perspectiva científica. Se adapta muy bien a los

contenidos de la disciplina. Las primeras unidades tratan de la prevención de las enfermedades orales y los métodos preventivos. Los capítulos sobre Odontología Comunitaria versan sobre epidemiología, métodos estadísticos y principios de la economía sanitaria.



Seif T, editor. **Cariología: prevención, diagnóstico y tratamiento contemporáneo de la caries dental. Caracas: Actualidades Médico-Odontológicas Latinoamérica; 1997.**

Es un libro muy actual sobre la nueva forma de entender y enfocar el tratamiento de la caries dental. Diseñado para su uso práctico; con un lenguaje sencillo y gran número de imágenes clínicas y gráficos, los autores consolidan los conocimientos de mayor actualidad en el campo de la cariología preventiva.

2. REVISTAS ODONTOLÓGICAS ESPAÑOLAS

A continuación se exponen un listado de revistas, nacionales que están disponibles en la Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada y que mantienen su suscripción. Si bien en cualquiera de ellas pueden aparecer artículos del perfil **Odontología Preventiva o Comunitaria**. Se ha marcado en **negrita** la que presenta claramente este perfil.

Anales de Odontoestomatología
ANEQ: Revista Nacional de Odontología
Archivos de Higiene Dental
Archivos de Odontoestomatología
Archivos de Odontoestomatología Preventiva y Comunitaria
Avances en Odontoestomatología
Avances en Periodoncia e Implantología Oral
Clinicas Odontológicas de Norteamérica
Dolor: investigación Clínica y Terapéutica



Endodoncia
Gaceta Dental: Industria y profesión
Informa Dental
Jano. Medicina y Humanidades
Jano. Monografías Médicas
Labor Dental
Medicina Oral
Odontología Pediátrica
Ortodoncia Clínica
Ortodoncia Española
Periodoncia
Profesión Dental
Quintessence (Ed Española)
RCOE
Revista Española de Ortodoncia
Revista Española de Salud Pública
Revista Española Odontoestomatológica de implantes
Revista Europea de Odontoestomatología
Revista Vasca de Odontoestomatología
Soproden

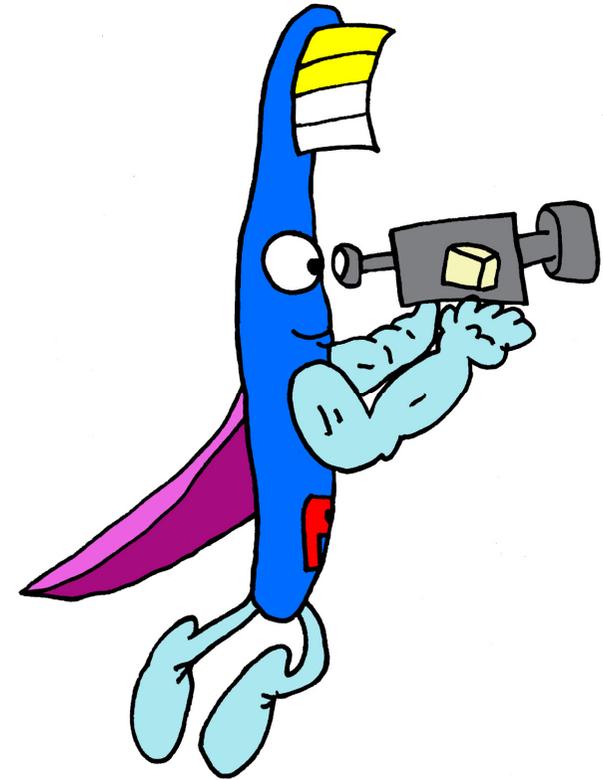
3. VIDEOS ODONTOLÓGICOS

Sólo se incluyen aquellos que están disponibles en la Biblioteca (donde se pueden visualizar) y que tratan de aspectos preventivos de la odontología.

- ☞ Bergese F. La prevención en el consultorio profesional. ¡Conserva tu sonrisa! [video]. Diálogo con un niño. Barcelona: Sudenta, 1993.
- ☞ Bergese F. La prevención en el consultorio profesional. Conserva los dientes toda la vida. Diálogo con un adulto [video]. Barcelona: Sudenta, 1993.
- ☞ Bergese F. Desinfección de la consulta, desde el ambiente hasta los instrumentos [video]. Barcelona: Sudenta, 1993.
- ☞ Bergese F. El S.I.D.A.: Problemas para el dentista.
- ☞ Cagidiaco M. Profilaxis en Odontoestomatología. Aplicación práctica, por parte del higienista y del paciente [video]. Barcelona: Sudenta, 1993.

- ☞ Filonzi G. Generalidades sobre la prevención para la higiene oral en el caso de un tratamiento ortodóntico [video]. Barcelona: Sudenta, 1993.
- ☞ Filonzi G. Metodología del control de la higiene oral en un paciente ortodóntico [video]. Barcelona: Sudenta, 1993.

- ☞ Junco P. Selladores de fisuras. Granada: Universidad de Granada; 1995.
- ☞ Masi PL, Bertelli E, Borrachini A. Aproximación al problema de la remineralización como posible prevención en una lesión de la caries dental incisal [video]. Barcelona: Sudenta, 1993.
- ☞ Silvestrini M. La prevención de las caries y paradontopatías [video]. Barcelona: Sudenta, 1993.



INFORMACIÓN ÚTIL

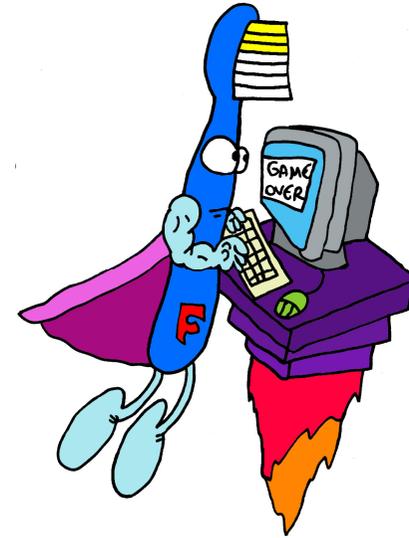
1. LEGISLACIÓN DE INTERÉS

LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES. [página web]. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2001-12-24/seccion1.html>. Acceso 12 noviembre 2002.

PRESTACIÓN ASISTENCIAL DENTAL INFANTIL EN ANDALUCÍA (PADI)

La legislación que hay en relación con el tema es la siguiente:

- Decreto 281/2001, de 26 de diciembre, por el que se regula la prestación asistencial dental a la población de 6 a 15 años de la Comunidad Autónoma de Andalucía. B.O.J.A. nº 150, de 31 de diciembre de 2001:
<http://www.sas.junta-andalucia.es/servicios/Decreto-Salud-Dental.pdf>.
- Orden de 19 de marzo de 2002, por la que se desarrolla el Decreto 281/2001, de 26 de diciembre, por el que se regula la prestación asistencial dental a la población de 6 a 15 años de la Comunidad Autónoma de Andalucía. B.O.J.A. nº 36, de 26 de marzo de 2002:
<http://www.junta-andalucia.es/consejo/cg261201.htm>
- Orden de 26 de diciembre por la que se establece para el año 2003 la población con derecho a la prestación asistencial dental que regula el Decreto 281/2001, de 26 de diciembre, y se fijan las tarifas aplicables a la contratación de los servicios. B.O.J.A. nº 4, de 8 de enero de 2003.



2. ¿QUÉ OFRECE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A SUS ALUMNOS?

Les animamos desde el primer día a conocer tanto sus derechos como las posibles ventajas de ser alumnos de la Universidad de Granada. La página web de nuestra Universidad es muy completa e invitamos a todos los alumnos a “navegar” por ella: www.ugr.es/. Aunque la información está en dicha web, hemos extraído algunas direcciones de interés y que pueden beneficiar a los alumnos.

Colegios mayores y residencias universitarias

www.ugr.es/%7Eofiiinfo/Col_res.htm

Directorio de la Universidad de Granada: Autoridades, Centros, institutos, Departamentos, Bibliotecas, etc.:

www.ugr.es/%7Eofiiinfo/Director.htm

Estatutos de la Universidad de Granada

www.ugr.es/%7Eofiiinfo/Estatuto.htm

Estudios www.ugr.es/estudios.htm

Información académica: Titulaciones, Becas, Convalidaciones, Calendario Académico, Seguro Escolar...

www.ugr.es/%7Eofiinfo/Inf_acad.htm

Normativa de Planificación Docente y Organización de exámenes de la Universidad de Granada

www.ugr.es/~ofiinfo/Docente.htm

Normativa Universitaria: LOU, Estatutos, Régimen Académico, Régimen de Acceso...

www.ugr.es/%7Eofiinfo/Normativ.htm

Universidades públicas www.ugr.es/%7Eofiinfo/Uni_pub.htm

Universidades privadas www.ugr.es/%7Eofiinfo/Uni_pri.htm

Vicerrectorado de estudiantes www.ugr.es/estudiantes.htm

3. ENLACES DE INTERÉS

SOCIEDADES CIENTÍFICAS



AEDE

Asociación Española de Endodoncia



AHIADEC

Associació d'Higienistes i Auxiliars Dentals de Catalunya



AMUDENES

Asociación de Mujeres Dentistas de España



AUVBD

Asociación Universitaria Valenciana de Blanqueamiento Dental



CIRNO

Club Internacional de Rehabilitación Neuro-Oclusal



SCOE

Societat Catalana d'Odontoestomatologia



SECIB

Sociedad Española de Cirugía Bucal

-  **SECOM**
Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilo-Facial
-  **SEDCYDO**
Sociedad Española de Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial
-  **SEDO**
Sociedad Española de Ortodoncia
-  **SEGER**
Sociedad Española de Gerodontología
-  **SEI**
Sociedad Española de Implantes
-  **SELO**
Sociedad Española de Láser Odontoestomatológico
-  **SEMO**
Sociedad Española de Medicina Oral
-  **SEMO**
Sociedad Española de Materiales Odontológicos
-  **SEOC**
Sociedad Española de Odontología Conservadora
-  **SEOD**
Sociedad Española de Odontología del Deporte
-  **SEOEME**
Sociedad Española de Odontología para el Minusválido y Pacientes Especiales
-  **SEOEPYC**
Sociedad Española de Odontoestomatología Preventiva y Comunitaria
-  **SEOP**
Sociedad Española de Odontopediatría
-  **SEPA**
Sociedad Española de Periodoncia
-  **SEPES**
Sociedad Española de Prótesis Estomatológica



SESPO

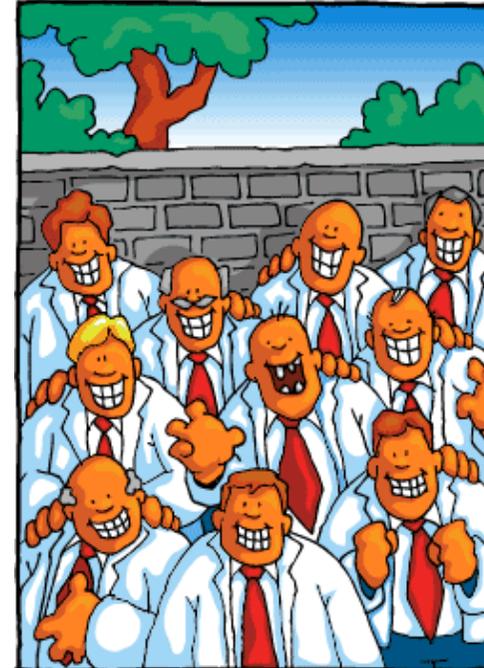
Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral



SOPRODEN

Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Prótesis Dental

the church of Joe



Nueve de cada diez dentistas
recomiendan lavarse los dientes.

FACULTADES DE ODONTOLOGÍA

Facultades españolas públicas

- Facultad de Odontología Universidad de Barcelona
www.ub.es/fodont
- Facultad de Odontología Universidad de Granada

- www.ugr.es
- Facultad de Odontología. Universidad Complutense de Madrid
www.ucm.es
- Facultad de Medicina y Odontología Universidad de Murcia
www.um.es
- Facultad de Odontología. Universidad de Oviedo
www.uniovi.es/
- Facultad de Medicina y Odontología Universidad del País Vasco
www.ehu.es
- Facultad de Odontología. Universidad de Salamanca
www.usal.es/webusal/
- Facultad de Medicina y Odontología Santiago de Compostela
www.usc.es
- Facultad de Odontología Universidad de Sevilla
www.us.es
- Facultad de Medicina y Odontología Universidad de Valencia
<http://infomedic.fmedic.uv.es>



Facultades españolas privadas

- Facultat de Odontologia Universitat Internacional Catalunya
www.unica.edu

- **Facultad de Odontología Universidad Europea de Madrid CEES**
www.uem.es
- **Facultad de Odontología Universidad Alfonso X el Sabio**
www.uax.es
- **Facultad de Odontología Universidad Rey Juan Carlos**
www.urjc.es
- **Facultad Odontología Universidad Cardenal Herrera-CEU**
www.uch.es

Otras facultades europeas

La página web de la Association For Dental Education In Europe tiene un listado muy completo de las Facultades de Odontología Europeas: http://tmk.odont.ku.dk/adee/european_dental_schools.html

ORGANISMOS E INSTITUCIONES

Españolas

- **Consejo de Universidades:**
www.mec.es/consejou/estadis/inicio.html
- **Boletín Oficial del Estado:** www.boe.es/
- **Escuela Andaluza de Salud Pública:** www.easp.es/
- **Ministerio de Educación Cultura y Deporte:** www.mec.es/
- **Ministerio de Sanidad y Consumo:** <http://www.msc.es/>
- **Boletín Oficial de la Junta de Andalucía:**
www.junta-andalucia.es/fr_boja.htm
- **Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España:**
www.consejodentistas.org/
- **Secretaría de estado de Educación y Universidades:**
www.univ.mecd.es/

Internacionales y extranjeras

- **American Dental Association:** www.ada.org
- **American Dental Education Association:** www.adea.org/
- **Academy of General Dentistry:** www.agd.org
- **American Academy of Cosmetic Dentistry:** www.aacd.com

- American Academy of Pediatric Dentistry: www.aapd.org
- American Academy of Periodontology: www.perio.org
- FDI World Dental Federation: <http://www.fdiworldental.org/>
- International Association for Dental Research
www.iadr.com/
- National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion. Oral Health Division:
www.cdc.gov/nccdphp/oh
- National Institute of Dental Research: www.nidr.nih.gov
- National Institute of Dental and Craniofacial Research:
www.nidcr.nih.gov/sgr/oralhealth.asp
- National Library of Medicine:
www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed
- World Health Organization. Oral health:
www.who.int/ncd/orh/index.htm

PORTALES DENTALES

- Odontomarketing: www.odontomarketing.com
- Dentaldux: www.dentaldux.com/
- Infomed Dental: www.infomed.es/
- Odontología Preventiva y Comunitaria de la Universidad de Barcelona: www.odontologiapreventiva.com/
- Dentinator: www.dentinator.net/
- Odontocat (web médica acreditada):
www.odontocat.com/odontocatca.htm
- Webodontologica.com: www.webodontologica.com

OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS

- Guía práctica para la información y elaboración del consentimiento informado:
www.hsanmillan.es/comite/consenti.htm
- Acceso a la base de datos estandarizada de normas internacionales ISO:
www.iso.ch/catf/1106010.html
- Programa Erasmus:
<http://europa.eu.int/comm/education/erasmus.html>
- Programa SÓCRATES:
<http://europa.eu.int/comm/education/socrates.html>

- Protocolo de actuación ante exposiciones ocupacionales frente al virus de la inmunodeficiencia humana:
www.cristalp.es/docencia/aids.htm
- Requisitos uniformes de los manuscritos enviados a Revistas Biomédicas Estilo de Vancouver 2000:
www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.htm

WEBS DENTALES ANIMADAS PARA NIÑOS O PARA EL PÚBLICO

- Colgate Kids World:
<http://kids-world.colgatepalmolive.com/>
- The Animated Dental Education Site:
www.dentalwisdom.com/
- Oral Heal Education Database:
www.healthyteeth.org/



BÚSQUEDA DE LITERATURA CIENTÍFICA

1. BASES DE DATOS CON ACCESO A TRAVÉS DE LA WEB

Ante la gran cantidad de información publicada periódicamente, determinadas instituciones se dedicaron a crear bases de datos donde se almacenan, organizan y distribuyen, a quien así lo solicita, toda la información disponible en ellas. Constituyen bancos de datos informatizados a los que se puede acceder, gracias a Internet, desde cualquier parte del mundo. **Períodicamente se organizan cursos en la biblioteca dirigidos a alumnos para facilitarles el acceso a dichas herramientas de Internet.** Las más importantes son los siguientes:

- **MEDLINE®** (Medical Literatura, Análisis, and Retrieval System Online). Su cobertura temática incluye investigación biomédica básica, y ciencias clínicas, enfermería, odontología, veterinaria, farmacia, salud pública y ciencias preclínicas. Accesible desde la página Web de la biblioteca de la Universidad de Granada.
- **PubMed**. Permite el acceso gratuito, desde 1997, a las bases de datos compiladas por la National Library of Medicine (NLM), especialmente al MEDLINE. Es un sistema de recuperación de información basado en tecnología de la World Wide Web (WWW). Se puede acceder desde: www.pubmed.gov
- **MEDLINEplus**. Sitio Web creado por la NLM. Directorio de recursos seleccionados con información científica validada y actualizada orientado para “cualquiera que pregunte sobre la salud”, ya que se encuentra orientado a los profesionales de la salud y la comunidad en general. Está disponible en la siguiente dirección web: www.nlm.nih.gov/medlineplus/dentalhealth.html
- **EMBASE**. Es la versión accesible por ordenador de *Excerpta Médica Database*. Embase es una base de datos biomédica y farmacológica, que contiene más de 8.000.000 de citas bibliográficas. Indiza desde 1974 más de 4.000 publicaciones de más de 70 países y aproximadamente el 80% de las citas contienen resumen. Puede consultarse desde www.embase.com.
- **Centro de Documentación e Informática Biomédica (CDIB)** de Valencia que recoge el índice médico español (IME). www.cindoc.csic.es/principal.html

2. LIBRERÍA COHRANE

La **Colaboración Cochrane (CC)** [www.cochrane.es]. Es un organismo internacional no lucrativo, cuyo fin es elaborar revisiones sistemáticas a partir de ensayos clínicos controlados, así como revisiones de la evidencia más fiable derivadas de otras fuentes. Entre sus objetivos principales se encuentra mantener actualizadas y difun-

dir estas revisiones, a través de la *Cochrane Library*. Ésta se actualiza trimestralmente y se puede acceder mediante CD-Rom (por suscripción) o mediante internet en la dirección <http://www.cochrane.org>. Los contenidos de ésta se hallan estructurados del siguiente modo:

1. Base de datos de revisiones sistemáticas Cochrane (Cochrane Database of Systematic Reviews, CDSR): Revisiones Sistemáticas a texto completo y actualizadas regularmente. Estas revisiones se presentan en dos secciones: Revisiones finalizadas (completed reviews) y protocolos (protocols), en período de preparación. Se puede consultar un manual de uso en español en la siguiente dirección: http://www.cochrane.es/Castellano/CC_Handbook. Existen, entre otras, dos áreas específicas sobre salud bucal y dental y otra de Salud Pública. Se puede acceder a los abstracts gratuitamente en: <http://www.obgyn.net/cochrane.asp>.

2. Base de datos de resúmenes de revisiones de eficacia (Cochrane Database of Abstracts of Reviews of Effectiveness, DARE). Se realiza una valoración crítica de revisiones de las principales bases de datos de Ciencias de la Salud. Podemos encontrarla en la siguiente dirección: <http://agatha.york.ac.uk/darehp.htm>.

3. Registro de ensayos controlados (Cochrane Controlled Trial Register, CCTR): Se trata de un registro de ensayos clínicos controlados empleados por la *Cochrane Collaboration*.

4. Base de datos sobre metodología de revisiones Cochrane (Cochrane Reviews Methodology Database): Sección de ayuda para aquellas personas que se inician en la metodología de revisión.

5. Grupo de revisores sobre la colaboración Cochrane (About the Cochrane Collaboration - Collaborative Review Groups). Base de datos sobre los Grupos Colaboradores de Revisión (Collaborative Reviews Groups CRGs), relacionados con el concepto buscado.

3. ODONTOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA

La Medicina Basada en la Evidencia (MBE) es un proceso que reestructura el modo como se razonan y piensan los problemas clínicos. Es el proceso de tomar decisiones basadas en la evidencia

científica conocida. En este sentido Sackett y cols⁶ dan una definición actualizada de MBE considerándola como **la integración de las mejores evidencias de la investigación con la experiencia clínica y los valores del paciente.**

La Odontología Basada en la Evidencia (OBE) pretende preparar, mantener y divulgar la actualidad científicamente probada de la Odontología de manera que el profesional tenga unas fuentes accesibles y veraces en que basar su atención clínica diaria⁷. Su objetivo es la selección de los artículos más relevantes, la obtención eficiente y la aplicación de la información contenida en los mismos en beneficio tanto de la práctica clínica como de los pacientes. En resumen, pretende que las decisiones clínicas de la mayoría de los profesionales sean las más adecuadas en función de los conocimientos hasta ese momento. Como clínicos, es fundamental desarrollar un pensamiento crítico para la toma de decisiones clínicas. Como educadores, se debería evaluar cómo se enseña a los estudiantes a tomar estas decisiones. Es aquí, donde encuentra su campo la OBE.

ENLACES DE OBE

- **Grupo de Odontología Basada en la evidencia. Valparaíso (Chile).**
<http://ebdonline.tripod.com/>
- **Center for Evidence Based Dentistry:**
www.ihs.ox.ac.uk/cebd/
- **Página Web de Rafa Bravo**
www.infodoctor.org/rafabravo/mbe.htm
- **Nacional Electronic Library for Health**
www.nelh.nhs.uk/
- **Nacional guidelines clearinghouse**
www.guideline.gov/index.asp
- **Health Evidence Bulletins Wales**
<http://hebw.uwcm.ac.uk/oralhealth/>
- **Centre for Evidence-based Medicine.** University health Network. Mount Sinai Hospital www.cebm.utoronto.ca/

⁶ Sackett L, Straus SE, Richardson WS, Rosenberg W, Haynes RB. Medicina Basada en la evidencia. Como practicar y enseñar la MBE, 2ªed. Harcourt: Churchill Livingstone; 2001.

⁷ Pareja-Pané G, Cuenca Sala E. La Odontología basada en la evidencia. RCOE 1999; 4: 395-400.